Neiva, 18 de junio de 2024

Ingeniera:
LESLYE YUBEY MUÑOZ POLANCO
Subdirección de Gestión Ambiental
Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena
Neiva

Cordial Saludo,

Muy comedidamente me dirijo a Usted para hacer entrega del segundo informe ejecutado del 11 mayo al 10 de junio de 2023 contrato No - 265 – 2024 suscrito Diego Perdomo Córdoba y la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena, e informe final de actividades.

Gracias por la atención prestada.

Anexo

- Informe mensual de actividades
- Listados de asistencia y récord de visitas
- Registro fotográfico
- Pago seguridad social mes mayo mes vencido
- Certificación cuenta bancaria Davivienda

Atentamente,

DIEGO PERDOMO CORDOBA
PROFESIONAL DE APOYO DRMI LA TATACOA

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA -CAM
DRMI LA TATACOA
Contratista: DIEGO PERDOMO CORDOBA
Contrato No. 265 DEL 9 de abril de 2024

OBJETO: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DEL ÁREA PROTEGIDA REGIONAL "DISTRITO REGIONAL DE MANEJO INTEGRADO (DRMI) LA TATACOA", A TRAVÉS DE LA PROMOCIÓN DE ACCIONES DE ARTICULACIÓN, EDUCACIÓN AMBIENTAL, CONTROL Y CAPACITACION AMBIENTAL, ACOMPAÑAMIENTO COMUNITARIO Y FOMENTO DE PROYECTOS SOSTENIBLES, EN SU INTERIOR Y EN SU ZONA DE AMORTIGUACIÓN..

Segundo Informe de Actividades: (11 de mayo de 2024 al 10 de junio 2024

No	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	MEDIO DE VERIFICACION	DESCRIPCION DE AVANCE
1.	Articular con el Profesional del área protegida y/o con la Supervisión, la programación y ejecución de las actividades a desarrollar de acuerdo a la planificación elaborada, atendiendo con diligencia y prontitud las actividades promovidas por éste, actuando proactivamente en la proposición de acciones a desarrollar para el cumplimiento de las obligaciones contractuales, así como en la ejecución de lo programado, dejando evidencia de la programación y del seguimiento a través de Acta de Reunión, cronograma de actividades y/o similares.	Listado de asistencia Acta reunión registro fotográfico	El 17 de mayo las instalaciones Hotel Eco Star Tatacoa del municipio de Villavieja, se recibe instrucciones sobre las actividades a realizar en el DRMI, se informa sobre las necesidades de cumplimiento de seguimientos de rutas y control, así como el apoyo para realizar las estrategias de educación ambiental
2.	Brindar apoyo a la Subdirección de Gestión Ambiental para que, de manera articulada con los Profesionales Transversales para Fortalecimiento Productivo adscritos a las Áreas Protegidas y, atendiendo la planificación efectuada por el Profesional del área protegida y/o la Supervisión, se realicen mínimo cinco (5) visitas mensuales a los beneficiarios de sistemas productivos entregados por la Corporación durante los años 2020 a 2022, con el fin de efectuar seguimiento a la implementación de los mismos, identificando el cumplimiento de los compromisos adquiridos en los "Acuerdos de Conservación Voluntarios para la Producción Sostenible" respectivos y, el buen uso que estén haciendo los beneficiarios de los apoyos adjudicados; en caso de cualquier falencia que se pueda estar generando a este respecto, determinar claramente los beneficiarios que mantienen el proceso para darle continuidad a su acompañamiento y asistencia por parte del personal encargado y/o promover alternativas de implementación del sistema productivo o de readjudicación de los insumos a otro beneficiario. Al final de la ejecución del contrato deben haberse visitado todos los beneficiarios presentes en el área protegida;	Record de Visita registro fotográfico	Se brinda apoyo para Fortalecimiento Productivo adscritos a las Áreas Protegidas y, atendiendo la planificación efectuada por el Profesional del área protegida y realizando cinco (5) visitas mensuales a los beneficiarios de sistemas productivos entregados por la Corporación durante los años 2020 a 2022 de la siguiente manera: - El 13 de mayo se realizó visita de seguimiento al proyecto productivo sostenible de huerta casera del señor Manuel García Perdomo de la vereda Líbano del municipio de Villavieja, beneficiario del proyecto durante la vigencia 2022, durante la visita se evidencio que las semillas fueron utilizadas en su totalidad, pose en la actualidad el espacio en donde cuenta con hortalizas adquiridas por cuenta propia. - El 14 de mayo se realizó visita de seguimiento al proyecto productivo sostenible de apícola del señor Hermes Rivera de la vereda Manguita del municipio de Villavieja, beneficiario del proyecto durante la vigencia 2020, durante la visita se evidencio que solo están funcionando 4 cajones de los 10 entregados, pose en la actualidad el espacio en donde cuenta con la infraestructura para siembra de huerta que se podría complementar con este proyecto. - El 14 de mayo se realizó visita de seguimiento al proyecto productivo sostenible de huerta cítricos del señor Fernando Bustos de la vereda Manguita del municipio de Villavieja, beneficiaria del proyecto durante la vigencia 2022 recibidos por medio de aval de evento, durante la visita se evidencio que las plántulas fueron utilizadas en

			su totalidad, pose en la actualidad una hectárea sembrada con un buen desarrollo de las plántulas. - El 17 de mayo se realizó visita de seguimiento al proyecto productivo sostenible de huerta casera de la señora Doris Cardozo de la vereda Unión del municipio de Baraya, beneficiaria del proyecto durante la vigencia 2022, durante la visita se evidencio que las semillas fueron utilizadas en su totalidad, pose en la actualidad el espacio en donde cuenta con la infraestructura para nueva siembra - El 8 de junio se realizó visita de seguimiento al proyecto productivo sostenible de huerta casera del señor Hernando Rivera de la vereda Líbano del municipio de Villavieja, beneficiaria del proyecto durante la vigencia 2022, durante la visita se evidencio que las semillas fueron utilizadas en su totalidad, posee en la actualidad el espacio en donde cuenta con la infraestructura para nueva siembra
3.	Brindar apoyo a la Subdirección de Gestión ambiental, atendiendo la orientación del Profesional del área o de la Supervisión, para la realización de visitas a predios de beneficiarios de sistemas productivos 2023 entregados por la Corporación, con el fin de brindar orientación sobre actividades para la adecuada implementación del sistema entregado de tal forma que se asegure su establecimiento bajo condiciones apropiadas, dejando registro respectivo mediante record de visita en donde queden claramente consignados los compromisos de los beneficiarios, registro fotográfico, relatoría y georreferenciación (al final del contrato deberá haberse brindado acompañamiento a la totalidad de los beneficiarios presentes en la zona asignada), así como seguimiento a compromisos adquiridos y/o efectuar visitas a predios que se encuentran inmersos en las áreas protegidas o en su zona con función amortiguadora, para la verificación y/o definición de las condiciones particulares de los posibles beneficiarios de actividades productivas que puedan ser objeto de procesos de transicionalidad hacia el desmonte gradual de la producción al interior del área protegida o en su zona amortiguadora, identificados en la base de datos “Potenciales Beneficiarios de Sistemas Productivos”, dejando evidencias de lo encontrado en los formatos establecidos por la Corporación	Record de Visita Acuerdo de Conservación Registro fotográfico	Se ha logrado realizar visita a predios en el DRMI La Tatacoa, según la orientación de la profesional del área protegida, para establecer las condiciones particular, para la realización de visitas a predios de beneficiarios de sistemas productivos 2023 entregados por la Corporación, con el fin de brindar orientación sobre actividades para la adecuada implementación del sistema entregado de la siguiente manera: El 16 de mayo se visitó al predio El Gomo ubicado en la vereda Doche del municipio de Villavieja, con apoyo del Vicepresidente José Ney Perdomo en donde se hace recorrido para la implementación y la adecuación del terreno realizar el proyecto productivo sostenible orientado a la producción de cítricos el cual fue entregado en la vigencia 2023. El 16 de mayo se visitó al predio Arenoso ubicado en la vereda Líbano del municipio de Villavieja, con apoyo del señor Brany García en donde hace recorrido para verificar la adecuación del terreno para realizar la implementación del proyecto productivo orientado a galpón de pollos el cual fue entregado en la vigencia 2023.
4.	Contribuir con la ejecución de tres (3) visitas mensuales a predios ubicados al interior del área objeto de contratación, atendiendo la orientación del Profesional del área o de la Supervisión, donde se avance con el diagnóstico predial a través del desarrollo de encuestas y recorridos de campo para la determinación de las condiciones actuales del predio (zonificación), logrando el mapeo de la finca (plano a mano alzada) donde se muestre la distribución de los sistemas productivos, los recursos naturales y la infraestructura	Record de visita Registro fotográfico	Durante el transcurso de este mes se ha logrado realizar tres (3) visitas a predios atendiendo la orientación de la Profesional del área, con el acompañamiento de los propietarios de predios ubicados al interior del DRMI La Tatacoa, registrando su caracterización en la aplicación Kobo Colect, con el fin de avanzar con el diagnóstico predial para la determinación de las condiciones actuales del predio (zonificación), y el mapeo de la finca de la siguiente manera:

	existente y el establecimiento de su modelo de funcionamiento, complementándolo con la determinación y descripción de los sistemas productivos que se desarrollan en su interior y sus condiciones de manejo (prácticas de manejo que permitan identificar sostenibilidad, problemas y posibles soluciones) y, a partir de esta información, brindar apoyo para el fomento, asistencia y capacitación en materia agropecuaria-productiva desde el enfoque ambiental, dejando evidencias en record de visita con su correspondiente registro fotográfico y relatoría; además, recolectar información socioeconómica y/o socioambiental del predio visitado, consolidándola mediante el diligenciamiento del aplicativo Kobo Collect.		El 6 de junio se visita en la vereda Líbano, predio de Villavieja, el predio Villa María de propiedad del señor Agustín Torres, el cual se encuentra en una zonificación de restauración para la preservación, que cuenta con vocación de sistemas productivos de frutales tales como mango y cítricos, se hace la recomendación de efectuar siembra de especies forestales. - El 9 de junio se visita en la vereda San Nicolás Gaviota de Villavieja, el predio La Yeguera de propiedad de la señora Ana Matilde Pascuas, el cual se encuentra en una zonificación de Uso Sostenible, que cuenta con vocación de sistemas productivos de ganadería ovina, caprina, así como gallinas ponedoras, se hace la recomendación de efectuar rotación de potreros y siembra de especies forestales. - El 9 de junio se visita en la vereda Líbano de Villavieja, el predio La Villa Lucy de propiedad de la señora Lucy Conde Castro, el cual se encuentra en una zonificación de restauración para la preservación, el cual cuenta con sistemas productivos de ganadería bovina se recomienda establecer sistema silvopastoril con rotación de potreros.
5.	A partir de la identificación de predios existentes en la zona de uso sostenible (con sus subzonas) o en la zona colindante del PNR (según aplique), ayudar con la identificación de mínimo una (1) estrategia que se esté desarrollando exitosamente en el territorio, que permitan la implementación de sistemas sostenibles de producción que contribuyan al empoderamiento de las comunidades rurales mediante el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del área y el uso sostenible de los recursos naturales en su interior, de tal modo que se constituyan como posibles experiencias a replicar en el área;	Record de visita Registro fotográfico	El 18 de mayo se visitó el predio Arenoso ubicado en la vereda Líbano del municipio de Villavieja, en una zona de Restauración para la Preservación, en donde se hizo visita al señor Gerardo García en donde se lleva a cabo un sistema productivo exitoso asociado a pastos de corte cuba 22 con suplemento en 1 hectárea con sistema de riego por gravedad.
6.	Durante el primes mes del contrato, atendiendo la orientación del Profesional del área o de la Supervisión, contribuir con la consolidación de dos (2) grupos comunitarios con la participación de beneficiarios de los proyectos productivos entregados por la Corporación en las vigencias 2020 - 2023, para que se fortalezcan en el marco de las Escuelas de Campo para Agricultores – ECAs, realizando la respectiva convocatoria para que se identifiquen las prácticas productivas que se realizan y los vacíos de conocimiento que posean, para la definición de las temáticas a profundizar; a partir del segundo mes, se iniciará con el proceso de formación mediante jornadas de trabajo alternas con los grupos identificados, a través de asistencia y capacitación que permitan la implementación de sistemas sostenibles de producción que contribuyan al empoderamiento de las comunidades rurales; las temáticas podrán ser enfocadas a la gestión para la protección del suelo, de la fauna y la flora y, del recurso hídrico, así como para la protección del ciclo natural de la	Record de visita Registro fotográfico	Durante el primes mes del contrato se atendió la orientación de la Profesional del área, en contribuir con la consolidación de dos (2) grupos comunitarios con la participación de beneficiarios de los proyectos productivos entregados por la Corporación en las vigencias 2020 – 2023 en donde se realizó la debida convocatoria, así mismo a partir de este segundo mes se inició con las capacitaciones de la siguiente manera:: - El 16 de mayo en el predio la Guadalupana", ubicado en la vereda Doche del municipio de Villavieja, en donde se capacita en manejo y control de plagas y enfermedades en el marco de la ECAS. - El 22 de mayo en la casa de la secretaria de la Junta de Acción Comunal en la vereda Líbano del municipio de Villavieja, en donde se capacita en manejo y control de plagas y enfermedades en el marco de la ECAS.

	nutrición vegetal, prácticas agrícolas (BPA`S) y de manejo integrado de plagas y enfermedades (MIPE), promoviendo la implementación de buenas prácticas agrícolas encaminadas a la mitigación y adaptación al cambio climático, así como para la minimización de tensionantes hacia los ecosistemas estratégicos, reportando record de visita como soporte de desarrollo de las actividades adelantadas, registro fotográfico, relatoría y georreferenciación. Debe existir una preparación previa de la actividad a ejecutar, por lo que junto con la relatoría, deben anexarse soportes de las ayudas audiovisuales o herramientas didácticas empleadas para el desarrollo propio de la jornada.		
7.	Apoyar con la realización de mínimo tres (3) visitas mensuales de acompañamiento y fortalecimiento a los beneficiarios de los proyectos productivos entregados por la Corporación y que sean participantes de las ECAs a las que se refiere la obligación 6, atendiendo la orientación del Profesional del área o de la Supervisión, para constatar la adecuada implementación de las prácticas y conocimientos adquiridos en la formación, dejando record de visita como soporte de desarrollo de las actividades adelantadas, registro fotográfico, relatoría y georreferenciación;	Record de visita Folleto Registro fotográfico	Se apoya con la realización de tres (3) visitas mensuales de acompañamiento y fortalecimiento a los beneficiarios de los proyectos productivos entregados por la Corporación y que participaran de las ECAs a las que se refiere la obligación 6 de la siguiente manera: - El 8 de junio se logra realizar visita de acompañamiento al beneficiaria Abelardo Soto de la vereda Líbano del municipio de Villavieja, en donde se dieron directrices para el establecimiento del sistema productivo Maíz de la vigencia 2023 y que hacen parte de las ECAS. - El 9 de junio se logra realizar visita de acompañamiento al beneficiario Rodrigo Quintero de la vereda Líbano del municipio de Villavieja, en donde se dieron directrices para el establecimiento del sistema productivo Frutales cítricos de la vigencia 2023 y que harán parte de las ECAS. - El 10 de junio se visitó el predio Cerca de Piedra en la vereda Cusco del municipio de Villavieja, en donde se hace recorrido para verificar las condiciones de cómo implementar proyectos productivos cítricos, se verifica las tareas dejadas en cuanto a la siembra y abonada según el folleto entregado en la visita anterior.
8.	Aportar con la ejecución de mínimo tres (3) actividades de educación ambiental protocolizadas dirigidas a las comunidades, visitantes y actores presentes en el área objeto de la presente contratación, atendiendo la planificación efectuada por el Profesional del área protegida y/o la Supervisión, en aquellas zonas identificadas “con prioridad de intervención para la conservación”, buscando dar cobertura a la mayoría de las veredas e instituciones educativas presentes en el área y, teniendo como eje central, cuando aplique, el Centro de Interpretación Ambiental (cabaña) del área protegida objeto de la presente contratación. Se deberá realizar mínimo una (1) actividad de educación ambiental (pedagógicas y/o de sensibilización) promoviendo capacitación en temas de conservación de los recursos naturales	Record de visita Registro fotográfico	Durante el transcurso de este mes se apoyó con la ejecución de tres (3) actividades de educación ambiental dirigida a las comunidades del área según orientaciones de la profesional del Área de la siguiente manera: - El 12 de mayo se realiza estrategia de educación ambiental educación en conservación en el municipio de Villavieja, a los participantes del evento de ciclismo Tatacoa Desert 2024 con apoyo del equipo técnico, en donde se explica a los asistentes sobre la importancia del área protegida y su biodiversidad así mismo se logra hacer entrega de material didáctico a los asistentes para que conozcan la importancia de las áreas

	y de normatividad ambiental, así como mínimo dos (2) actividades lúdicas y/o prácticas para el desarrollo humano incluyendo temas ambientales relacionados con reconversión de sistemas productivos sostenibles, de manejo y desarrollo sostenible; mínimo una (1) de las actividades prácticas para el desarrollo humano debe orientarse hacia actividades de senderismo y/o avistamiento de aves, motivando la conservación de la avifauna y recursos naturales del área protegida. Debe existir una preparación previa de la actividad a ejecutar, por lo que junto con la relatoría, deben anexarse soportes de las ayudas audiovisuales o herramientas didácticas empleadas para el desarrollo propio de la jornada;		protegidas en el Huila. **(sin listado de asistencia por la magnitud del evento).** El 23 de mayo se realizó actividad procolizada en "Biodiversidad" con los niños de la policía cívica, en donde así mismo se apoya a los niños en su vinculación formal a la policía cívica para lo cual se hizo entrega de la acreditación correspondiente a cada niño. - El 26 de mayo en la vereda el Cusco del municipio de Villavieja se realizó actividad práctica para el desarrollo humano "senderismo" en donde con apoyó a algunos turistas y orientador, fomentando las buenas prácticas y la concientización frente a las recomendaciones en especial en loa zona de Alta densidad de uso.
9.	Contribuir a la protección del área protegida objeto de contrato, atendiendo la planificación efectuada por el Profesional del área protegida y/o la Supervisión, mediante la realización de mínimo tres (3) jornadas de control, vigilancia y/o seguimiento al interior del área objeto de contratación, por los sitios identificados como "hot spots" que presenten las mayores presiones antrópicas y/o naturales, para constatar el adecuado uso y conservación de los recursos naturales, efectuando los reportes oportunos de lo observado acompañado de imagen del track desarrollado y, en caso de evidenciarse afectaciones, se deberá hacer entrega de un informe técnico con el respectivo registro fotográfico y georreferenciación.	Record de Visita Registro fotográfico	Según las instrucciones impartidas por la profesional del DRMI la Tatacoa e información suministrada por el SIG de la Corporación se realizan los recorrido de control y vigilancia de la siguiente manera: -El 2 de junio de 2024 se realizó visita a las coordenadas asignadas con un recorrido de 922,47 m en donde no se identifica ninguna afectación. -El 3 de junio de 2024 se realizó visita a las coordenadas asignadas con un recorrido de 343,51 m, en donde se identificó rocería y erosión para zona de potrero de ganadería bovina. -El 3 de junio de 2024 se realizó visita a las coordenadas asignadas con un recorrido de 2,97 kl, en donde se procede a identificar una unos estantillos abandonados.
10.	Asistir a la Corporación en la implementación de estrategias de encuentro institucional y comunitario con los actores del área protegida, para el buen uso y mantenimiento de la infraestructura ecoturística presente en el área protegida (Cabaña y senderos según aplique), como apoyo estratégico para el desarrollo de la actividad misional de La CAM.	Listado asistencia Registro fotográfico	El 07 de junio se realizó una jornada de mantenimiento al interior de la cabaña con el apoyo del equipo del área protegida, se hizo limpieza a la hornilla ecoeficiente, limpieza de los pisos en la parte interna, limpieza en la parte de los baños, así mismo, se recogieron los residuos sólidos dispersos para disponerlos adecuadamente
11.	Apoyar mensualmente en la actualización de las bases de datos estandarizadas en las que se reportan los proyectos, obras y actividades que se han ejecutado en la jurisdicción del área objeto de esta contratación, con su respectivo seguimiento y georreferenciación, así como la base de datos socioeconómica, ambiental y predial de las familias pertenecientes a la zona de influencia del proyecto; el contratista deberá articular permanentemente esta actualización con el Profesional de área y/o la Supervisión y, al final del contrato, deberá hacer entrega del formato TCAM-066 con la información consolidada de las actividades desarrolladas en el área, con sus respectivos soportes	BASE DE DATOS DRIVE	Se Apoya mensualmente en la actualización de las bases de datos estandarizadas en las que se reportan los proyectos, obras y actividades que se han ejecutado en la jurisdicción del área objeto de esta contratación, con su respectivo seguimiento y georreferenciación, así como la base de datos socioeconómica, ambiental y predial de las familias pertenecientes a la zona de influencia del proyecto; el contratista deberá articular permanentemente esta actualización con el Profesional de área y/o la Supervisión y, al final del contrato, deberá hacer entrega del formato TCAM-066 con la información consolidada

			de las actividades desarrolladas en el área, con sus respectivos soportes
12.	Realizar todas las visitas de campo y acompañamientos que se requieran para dar cabal, estricto y oportuno cumplimiento al contrato, dejando registros en los formatos establecidos por la CAM y la captura de información geográfica en formatos GPX mediante la utilización de la aplicación "Avenza maps", asumiendo por su cuenta los medios necesarios para los desplazamientos requeridos en el desarrollo de las actividades contractuales	APLICATIVO AVENZA MAPS	Se Realizaran todas las visitas de campo y acompañamientos que se requieran para dar cabal, estricto y oportuno cumplimiento al contrato, dejando registros en los formatos establecidos por la CAM y la captura de información geográfica en formatos GPX mediante la utilización de la aplicación "Avenza maps", asumiendo por su cuenta los medios necesarios para los desplazamientos requeridos en el desarrollo de las actividades contractuales
13.	Participar en todas las reuniones técnicas de coordinación, seguimiento y monitoreo que convoque la Subdirección de Gestión Ambiental, que se relacionen con el presente objeto contractual		Se está atento a participar en todas las reuniones técnicas de coordinación, seguimiento y monitoreo que convoque la Subdirección de Gestión Ambiental, que se relacionen con el presente objeto contractual
14.	Defender en todas sus actuaciones, los intereses de la Corporación y obrar con lealtad y buena fe, guardando la debida reserva y confidencialidad en relación con los documentos y demás información que conozca y, no utilizarla para otros fines diferentes al objeto del contrato		Se Defiende en todas sus actuaciones, los intereses de la Corporación y obrar con lealtad y buena fe, guardando la debida reserva y confidencialidad en relación con los documentos y demás información que conozca y, no utilizarla para otros fines diferentes al objeto del contrato
15.	Mantener la reserva de la información con la que se disponga acceso o la recolectada para el desarrollo de las actividades a prestar, al igual que hacer una entrega total de la información al finalizar el contrato, y no realizar la divulgación de la misma sin autorización por parte de la CAM		Se mantiene la reserva de la información con la que se disponga acceso o la recolectada para el desarrollo de las actividades a prestar, al igual que hacer una entrega total de la información al finalizar el contrato, y no realizar la divulgación de la misma sin autorización por parte de la CAM
16.	Cumplir las indicaciones, recomendaciones y/o sugerencias impartidas por el encargado de la supervisión del contrato, dando estricto y oportuno cumplimiento al objeto y a las condiciones técnicas exigidas		Se cumple las indicaciones, recomendaciones y/o sugerencias impartidas por el encargado de la supervisión del contrato, dando estricto y oportuno cumplimiento al objeto y a las condiciones técnicas exigidas
17.	Presentar informes técnicos mensuales dentro de los cinco (5) días calendarios siguientes al mes de ejecución, acompañados de la factura electrónica según aplique de conformidad con lo establecido en la Resolución N° 000042 de 2020 y 000094 de 2020 emitidas por la DIAN, así como informe final consolidado de ejecución del contrato. Los informes deben contener los anexos de ayudas de		Presentar informes técnicos mensuales dentro de los cinco (5) días calendarios siguientes al mes de ejecución, acompañados de la factura electrónica según aplique de conformidad con lo establecido en la Resolución N° 000042 de 2020 y 000094 de 2020 emitidas por la DIAN, así como informe final consolidado de ejecución del contrato. Los

	memoria y/o actas de reunión y/o listados de asistencia, según corresponda, de las reuniones, eventos y/o demás actividades en los que participe, en el marco del cumplimiento de las obligaciones del contrato, así como registro fotográfico de las actividades realizadas y soporte de pago de seguridad social		informes deben contener los anexos de ayudas de memoria y/o actas de reunión y/o listados de asistencia, según corresponda, de las reuniones, eventos y/o demás actividades en los que participe, en el marco del cumplimiento de las obligaciones del contrato, así como registro fotográfico de las actividades realizadas y soporte de pago de seguridad social
18.	Administrar, operar y dar un buen uso a los equipos, maquinas, herramientas y demás bienes que le sean asignados para el desarrollo de las actividades propias del contrato. Una vez culmine la vigencia del contrato, dicho (s) equipo (s) deberá (n) ser devuelto (s) en condiciones similares a las de la entrega, excepto desgaste propio por su uso adecuado; hasta tanto no se realice esta entrega, no se dará paso a la liquidación del respectivo contrato		Se administrar, operar y dar un buen uso a los equipos, maquinas, herramientas y demás bienes que le sean asignados para el desarrollo de las actividades propias del contrato. Una vez culmine la vigencia del contrato, dicho (s) equipo (s) deberá (n) ser devuelto (s) en condiciones similares a las de la entrega, excepto desgaste propio por su uso adecuado; hasta tanto no se realice esta entrega, no se dará paso a la liquidación del respectivo contrato
19.	Disponer de computador para el desarrollo de las actividades propias del contrato		Se dispone de computador para el desarrollo de las actividades propias del contrato
20.	Mantener actualizada la plataforma de SECOP II, alimentándola con los informes mensuales, pagos de seguridad social, cobros o facturas que den cuenta de la ejecución real del contrato		Se debe mantener actualizada la plataforma de SECOP II, alimentándola con los informes mensuales, pagos de seguridad social, cobros o facturas que den cuenta de la ejecución real del contrato
21.	Al finalizar la vigencia del contrato, se deberá realizar la devolución de los elementos de identificación corporativa, tales como carnet, chaleco y similares, además de los equipos que hayan sido entregados en calidad de préstamo para el desarrollo propio de las actividades contractuales		Al finalizar la vigencia del contrato, se deberá realizar la devolución de los elementos de identificación corporativa, tales como carnet, chaleco y similares, además de los equipos que hayan sido entregados en calidad de préstamo para el desarrollo propio de las actividades contractuales
22.	Se deberá tener actualizada su hoja de vida en el SIGEP, anexando impresión de la misma al primer informe de actividades, lo cual será debidamente comprobado por el Supervisor del contrato		Se tiene actualizada su hoja de vida en el SIGEP, anexando impresión de la misma al primer informe de actividades, lo cual será debidamente comprobado por el Supervisor del contrato
23.	Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del contrato, cuando con ellos se cause perjuicio a la Corporación o a terceros, en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993		Responderé ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del contrato, cuando con ellos se cause perjuicio a la Corporación o a terceros, en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993
24.	Entregar los archivos generados durante el contrato en medio físico y/o digital con inventario documental por culminación de obligaciones contractuales		Entregare los archivos generados durante el contrato en medio físico y/o digital con inventario documental por culminación de obligaciones contractuales
25.	El contratista deberá velar porque en la ejecución del contrato, o en el desarrollo de este, no se altere ni se vea perjudicado el componente ambiental, como lo son los recursos naturales, y en general, el medio		velare porque en la ejecución del contrato, o en el desarrollo de este, no se altere ni se vea perjudicado el componente ambiental, como lo son los recursos naturales, y en general, el medio ambiente, y de llegar

	ambiente, y de llegar a presentarse una situación fáctica en la que se causen perjuicios ambientales, apoyar a la Corporación con la adopción de medidas correctivas correspondientes		a presentarse una situación fáctica en la que se causen perjuicios ambientales, apoyar a la Corporación con la adopción de medidas correctivas correspondientes
26.	Contribuir al cumplimiento de los programas ambientales internos de la Corporación, adoptando la política de cero papel, el fomento del uso de estrategias virtuales de comunicación para la difusión masiva, la disposición adecuada de los residuos sólidos en los puntos ecológicos, el apagado y/o desconexión de equipos y aparatos eléctricos y electrónicos que no se estén utilizando y, demás programas de uso eficiente y ahorro de recursos implementados por la CAM a través del Sistema Integrado de Gestión		Contribuiré al cumplimiento de los programas ambientales internos de la Corporación, adoptando la política de cero papel, el fomento del uso de estrategias virtuales de comunicación para la difusión masiva, la disposición adecuada de los residuos sólidos en los puntos ecológicos, el apagado y/o desconexión de equipos y aparatos eléctricos y electrónicos que no se estén utilizando y, demás programas de uso eficiente y ahorro de recursos implementados por la CAM a través del Sistema Integrado de Gestión
27.	Adoptar la política de cero papeles, fomentar el uso de estrategias virtuales de comunicación para la difusión masiva y demás programas de uso eficiente y ahorro de recursos, implementada por la CAM a través del Sistema Integrado de Gestión		Adoptare la política de cero papeles, fomentar el uso de estrategias virtuales de comunicación para la difusión masiva y demás programas de uso eficiente y ahorro de recursos, implementada por la CAM a través del Sistema Integrado de Gestión
28.	Cumplir con las recomendaciones impartidas por el Sistema Integrado de Gestión, depositando adecuadamente los residuos sólidos en los puntos ecológicos y apagar y/o desconectar los equipos y aparatos eléctricos y electrónicos que no estemos utilizando		Cumplire con las recomendaciones impartidas por el Sistema Integrado de Gestión, depositando adecuadamente los residuos sólidos en los puntos ecológicos y apagar y/o desconectar los equipos y aparatos eléctricos y electrónicos que no estemos utilizando
29.	Disponer de los elementos de seguridad industrial, protección personal y de bioseguridad que se requieran para adelantar las actividades propias del contrato		Dispongo de los elementos de seguridad industrial, protección personal y de bioseguridad que se requieran para adelantar las actividades propias del contrato
30.	Dar estricto y oportuno cumplimiento a lo consagrado en la Ley 1150 de 2007, Art. 23, Decreto 780 de 2016, Decreto 1273 de 2018, Ley 1955 de 2019 y demás normas concordantes, relacionado con los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social (salud, pensión y ARL) y aportes parafiscales, según el caso		Daré estricto y oportuno cumplimiento a lo consagrado en la Ley 1150 de 2007, Art. 23, Decreto 780 de 2016, Decreto 1273 de 2018, Ley 1955 de 2019 y demás normas concordantes, relacionado con los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social (salud, pensión y ARL) y aportes parafiscales, según el caso
31.	Allegar copia de los exámenes médico-ocupacionales con vigencia máxima de tres años, así como copia de carnet donde conste que cuenta con el esquema de vacunas completo para tétano y Hepatitis B, conforme al profesiograma de exámenes medico ocupacionales, con vigencia máximo de 2 años		Allego copia de los exámenes médico-ocupacionales, así como copia de carnet donde consta que cuento con el esquema de vacunas completo para tétano y Hepatitis B.
32.	Realizar la inducción del SG – SST y sistema integrado de gestión durante el primer mes de ejecución del contrato. Artículo 2.2.4.6.11 del Decreto 1072 de 2015		Realicé la inducción del SG – SST y sistema integrado de gestión durante el primer mes de ejecución del contrato. Artículo 2.2.4.6.11 del Decreto 1072 de 2015 el día 3 de mayo del 2024

33.	En caso de utilizar medios de transporte propios, deberá portar los documentos vigentes (SOAT, Revisión Técnico – Mecánica, Licencia de Conducción)		No cuento con vehículo propio a mi nombre.
34.	El contratista deberá velar porque en la ejecución del contrato, o en el desarrollo de este, no se altere ni se vea perjudicado el componente ambiental, como lo son los recursos naturales, y en general, el medio ambiente, y de llegar a presentarse una situación fáctica en la que se causen perjuicios ambientales, apoyar a la Corporación con la adopción de medidas correctivas correspondientes		velare porque en la ejecución del contrato, o en el desarrollo de este, no se altere ni se vea perjudicado el componente ambiental, como lo son los recursos naturales, y en general, el medio ambiente, y de llegar a presentarse una situación fáctica en la que se causen perjuicios ambientales, apoyar a la Corporación con la adopción de medidas correctivas correspondientes

ANEXO 1. Articular con el Profesional del área protegida y/o con la Supervisión, la programación y ejecución de las actividades a desarrollar de acuerdo a la planificación elaborada, atendiendo con diligencia y prontitud las actividades promovidas por éste, actuando proactamente en la proposición de acciones a desarrollar para el cumplimiento de las obligaciones contractuales, así como en la ejecución de lo programado, dejando evidencia de la programación y del seguimiento a través de Acta de Reunión, cronograma de actividades y/o similares.

FECHA Y HORA:	17 de mayo de 2024 - 11:00 am
LUGAR - MUNICIPIO:	HOTEL ECO STAR TATACOA
OBJETIVO:	Articulación actividades mayo
ASISTENTES:	Profesional del área y equipo de trabajo DRMI La Tatacoa

Con el fin de poder articular con el profesional del área protegida, se participa la planificación y programación de actividades con todo el equipo técnico, es así que el 17 de mayo en las instalaciones del hotel Eco Star Tatacoa, se recibe instrucciones sobre las actividades a realizar en el DRMI, se informa sobre las necesidades de cumplimiento de seguimientos de rutas y control, así como el apoyo para realizar las estrategias de educación ambiental, se solicitó además apoyo en la temporada del evento de ciclismo que se realizara en el mes de junio, con el fin de verificar que los participantes no afecten los recursos naturales, nos deberemos turnar en la mañana y en la tarde para garantizar la presencia institucional.

SOPORTE FOTOGRÁFICO





CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA -CAM
DRMI LA TATACOA
Contratista: DIEGO PERDOMO CORDOBA
Contrato No. 265 DEL 9 de abril de 2024

LISTADO DE ASISTENTES	Código:	T-CAM-097
	Versión:	4
	Fecha:	23 Abril de 2019

TEMA: Reunión Equipo de Trabajo Tatacoa
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: Jenny Ramirez
SITIO DEL EVENTO: Hotel Eco Stay Tatacoa
MUNICIPIO: Villavieja FECHA: 17 Mayo 2024 HORA:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO M	SEXO F	No. IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD	CARGO	MUNICIPIO	TELÉFONO FIJO O MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO	AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	FIRMA
1	Jaiver Almanza G.	X		4950428	CAM	Gestor.	Villavieja	322938 1609	guajaro11@hotmail.com	Si	
2	Wesly Hernandez Vanegas	X		1083183670	CAM	Gestora	Villavieja	3108868569	[illegible]	Si	
3	Angie Vanessa Vanegas A.		X	1.081.183.926	CAM	Gestora	Villavieja	3144402702	avanegasalbaran@gmail.com	Si	Angie Vanegas A.
4	Claudia Jimena Cardoso		X	1078778183	CAM	Gestora	Villavieja	3145101422	gimenacar1405@gmail.com	Si	Jimena Cardoso S.
5	Jenny Ramirez		X	36309805	CAM	prof Tatacoa	Neiva	3104245830	[illegible]	Si	
6	Diego Perdomo Cordoba	X		80203748	CAM	Prof. Predio	Villavieja	3203001937	[illegible]	Si	

TOTAL ASISTENTES: HOMBRES: 2 MUJERES: 4

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA -CAM
DRMI LA TATACOA
Contratista: DIEGO PERDOMO CORDOBA
Contrato No. 265 DEL 9 de abril de 2024

	ACTA DE REUNIÓN	Código: F-CAM-125
		Versión: 2
		Fecha: 09 Abr 14

Fecha: 17 Mayo Hora: 11:00 AM

Lugar: Municipio de Villavieja.

Participantes: Profesional CAM : Jenny Ramirez
Profesional contratista: Diego Perdomo
Experto Turismo : Nuya Hernandez
Experto Turismo : Jhonatan Cordoba
Experto Turismo : Sergio Vanegas

Elaboró: Diego Perdomo Cordoba. Acta Nº: 02

Actividades Desarrolladas y Compromisos

TEMAS		RESPONSABLE
Se realizo reunion de equipo tecnico DRMI Tatacoa se trataron temas relacionados al desarrollo de las actividades del mes de junio y julio con el objetivo de garantizar se atención con calidad y cumplimiento.		Equipo tecnico DRMI Tatacoa.
COMPROMISOS	**RESPONSABLE**	**PLAZO**
Atender y cumplir las actividades asignadas.	Diego Perdomo	En el transcurso de este mes.

Próxima reunión: Fecha: Hora: Lugar:

Tema (s) a tratar:

Diego Perdomo Cordoba.
Secretario de la Reunión

ANEXO 2. Brindar apoyo para que, de manera articulada con los Profesionales Transversales para Fortalecimiento Productivo adscritos a las Áreas Protegidas y, atendiendo la planificación efectuada por el Profesional del área protegida, se realicen mínimo cinco (5) visitas mensuales a los beneficiarios de sistemas productivos entregados por la Corporación durante los años 2020 a 2022, con el fin de efectuar seguimiento a la implementación de los mismos, identificando el cumplimiento de los compromisos adquiridos en los "Acuerdos de Conservación Voluntarios para la Producción Sostenible" respectivos y, el buen uso que estén haciendo los beneficiarios de los apoyos adjudicados; en caso de cualquier falencia determinar claramente los beneficiarios que mantienen el proceso para darle continuidad a su acompañamiento y asistencia por parte del personal encargado y/o promover alternativas de implementación del sistema productivo o de readjudicación de los insumos a otro beneficiario.;

No 1

FECHA Y HORA:	**13 DE MAYO 2024 HORA 7:00 AM**
LUGAR	**VEREDA LIBANO MUNICIPIO DE VILLAVIEJA**
OBJETIVO:	**SEGUIMIENTO PROYECTOS PRODUCTIVOS VIGENCIAS 2020 AL 2022**
ASISTENTES:	• **MANUEL GARCIA BENEFICIARIO– DIEGO PERDOMO EXPERTO PRODUCTIVO**

La Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena –CAM implementa proyectos productivos sostenibles al interior del DRMI la Tatacoa. Es así que el día 13 de mayo se realizó visita de seguimiento al proyecto productivo sostenible de huerta casera del señor Manuel García Perdomo de la vereda San Líbano del municipio de Villavieja, beneficiario del proyecto durante la vigencia 2022, durante la visita se evidencio que las semillas fueron utilizadas en su totalidad, pose en la actualidad el espacio en donde cuenta con hortalizas adquiridas por cuenta propia, se da directrices de cómo preparar el compostaje para una próxima siembra con algunas semillas que seguirá adquiriendo por cuenta propia, durante la visita se capacito con relación a la preparación de abonos orgánicos que pueden realizar a partir de residuos de cocina y que ayudan al buen desarrollo de los cultivo. Durante el trabajo de visita se le recomendó al productor continuar con la adecuación del terreno para una nueva siembra de semillas, con el fin de aprovechar el espacio con el que cuenta en su predio.

REGISTRO FOTOGRAFICO





CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA -CAM
DRMI LA TATACOA
Contratista: DIEGO PERDOMO CORDOBA
Contrato No. 265 DEL 9 de abril de 2024

ACTA DE VERIFICACIÓN Y/O VISITA TÉCNICA

F-CAM-384. Versión 1. Enero 31 de 2023

Fecha de Visita: 13/ MAY /2024	Municipio: Villavieja		Vereda: Libano
INFORMACIÓN GENERAL			
Nombre del Beneficiario y/o propietario: Manuel Garcia Perdomo			Cedula o Nit: 4949502
Dirección:	Teléfono:		Correo electrónico:
INFORMACIÓN DEL PREDIO			
Nombre del Predio: Solidario	Área Total del Predio: 100		Coord: X: 834961 Y: 855564.
Asistencia Técnica	Ambiental:	Social:	Productiva: X Otro:
Tipo de beneficio	(Describir el bien ej: hornillas, composteras, huertas entre otros.)		
Objetivo de la Visita: Seguimiento proyecto productivo Sostenible 2020-2022.			

DESARROLLO DE LA VISITA

(Cuando se trate de visita inicial se deben verificar los requisitos a cumplir por parte del beneficiario)

Se realiza Visita de Seguimiento al proyecto productivo 2020-2022 ubicado en la vereda Libano del municipio de Villavieja proyecto de huerta casera. Se evidencia el buen uso de las plantas establecidas. donde lo usado se sobre puesto de compost por la adecuación de terreno para nuevamente sembrar las semillas.

CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES:

Se le recomienda continuar el uso del recurso hidrico para garantizar el desarrollo y Sostenibilidad del proyecto

Nota: En caso de que la visita no sea atendida por el beneficiario y/o propietario del predio; incluir los datos de la persona que atiende la visita.

COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO

De conformidad firman,

Nombre de quién recibe la visita: Manuel Garcia	Nombre de quién realiza la visita: Diego Perdomo Cordoba.
Firma de quién recibe la visita:	Firma de quién realiza la visita:


Hagamos compost!
Edith Puentes
1 Busca una caja de madera, cubre la base con ramas y hojas secas, ubicado en un lugar con sombra
2 Coloca los restos orgánicos (yerba,cáscaras de fruta y de huevo) y residuos de poda, (ramas, hojas,pasto)
3 No permitas que se seque ni que se humedezca de más. De este modo los microorganismo hacen su trabajo de descomposición
4 En 6 a 8 semanas observará el color de la tierra compostada. Si es color oscuro y tiene olor agradable a tierra humeda, ¡ya está listo para agregarlo a las plantas de tu jardín

ANEXO 2. Brindar apoyo para que, de manera articulada con los Profesionales Transversales para Fortalecimiento Productivo adscritos a las Áreas Protegidas y, atendiendo la planificación efectuada por el Profesional del área protegida, se realicen mínimo cinco (5) visitas mensuales a los beneficiarios de sistemas productivos entregados por la Corporación durante los años 2020 a 2022, con el fin de efectuar seguimiento a la implementación de los mismos, identificando el cumplimiento de los compromisos adquiridos en los "Acuerdos de Conservación Voluntarios para la Producción Sostenible" respectivos y, el buen uso que estén haciendo los beneficiarios de los apoyos adjudicados; en caso de cualquier falencia determinar claramente los beneficiarios que mantienen el proceso para darle continuidad a su acompañamiento y asistencia por parte del personal encargado y/o promover alternativas de implementación del sistema productivo o de readjudicación de los insumos a otro beneficiario.;

No 2

FECHA Y HORA:	**14 DE MAYO 2024 HORA 8:00 AM**
LUGAR	**VEREDA MANGUITA MUNICIPIO DE VILLAVIEJA**
OBJETIVO:	**SEGUIMIENTO PROYECTOS PRODUCTIVOS VIGENCIAS 2020 AL 2022**
ASISTENTES:	• **HERMES RIVERA BENEFICIARIA – DIEGO PERDOMO EXPERTO PRODUCTIVO**

La Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena –CAM implementa proyectos productivos sostenibles al interior del DRMI la Tatacoa. Es así que el día 14 de mayo se realizó visita de seguimiento al proyecto productivo sostenible apícola del señor Hermes Rivera de la vereda Manguita del municipio de Villavieja, beneficiario del proyecto durante la vigencia 2020, durante la visita se evidencio que están funcionando 4 cajones de los 10 entregados, posee en la actualidad toda la infraestructura para continuar con el fortalecimiento al apiarios, manifiesta que en la época tan seca que hubo algunas abejas murieron por las altas temperaturas, y que las que posee en la actualidad son producto de capturas que el mismo ha realizado se da directrices de reorganizar los cajones y las alzas vacías que tiene ya que se evidencia que se encuentran a la intemperie, con el fin de que no se vayan a deteriorar, durante la visita se orientó para que en el transcurso de 8 días pueda colocar alzas a los cuatro cajones ya que tiene buena población. Durante el trabajo de visita se le identifico además que cuenta con un buen espacio para implementar un huerta orgánica, para lo cual se indagara sobre la posibilidad de ser incluido en un nuevo sistema productivo.

REGISTRO FOTOGRAFICO





ACTA DE VERIFICACIÓN Y/O VISITA TÉCNICA

F-CAM-364, Versión 1, Enero 31 de 2023

Fecha de Visita: 14/mayo/2024	Municipio: Villavieja	Vereda: Alto grande

INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del Beneficiario y/o propietario: Hernan Rivera Cleves		Cedula o Nit: 7699138.
Dirección:	Teléfono:	Correo electrónico:

INFORMACION DEL PREDIO

Nombre del Predio: El 11	Area Total del Predio:	Coord: X: 827972	Y: 894269.	
Asistencia Técnica	Ambiental:	Social:	Productiva: X	Otra:
Tipo de beneficio				

Objetivo de la Visita: seguimiento proyecto productivo Sistemas 2020 - 2022

DESARROLLO DE LA VISITA

(Cuando se trate de visita inicial se deben verificar los requisitos a cumplir por parte del beneficiario)

Se realiza Seguimiento al proyecto productivo Sistemas destinado en la especie y hasta cuenta con cantidad de plantas frutales. durante la visita se Verifico el buen uso de los insumos entregados, generando el establecimiento agricola.

CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES:

Se le recomendo al beneficiario realizar practicas agricolas organicas para garantizar un cultivo Sostenible y asi un buen uso de los recursos hidricos.

Nota: En caso de que la visita no sea atendida por el beneficiario y/o propietario del predio, incluir los datos de la persona que atiende la visita.

COMPROMISOS

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO

De conformidad firman,

Nombre de quién recibe la visita:	Nombre de quién realiza la visita:
Hernan R.	Diego Perdomo Cordoba.
Firma de quién recibe la visita:	Firma de quién realiza la visita:

ANEXO 2. Brindar apoyo para que, de manera articulada con los Profesionales Transversales para Fortalecimiento Productivo adscritos a las Áreas Protegidas y, atendiendo la planificación efectuada por el Profesional del área protegida, se realicen mínimo cinco (5) visitas mensuales a los beneficiarios de sistemas productivos entregados por la Corporación durante los años 2020 a 2022, con el fin de efectuar seguimiento a la implementación de los mismos, identificando el cumplimiento de los compromisos adquiridos en los "Acuerdos de Conservación Voluntarios para la Producción Sostenible" respectivos y, el buen uso que estén haciendo los beneficiarios de los apoyos adjudicados; en caso de cualquier falencia determinar claramente los beneficiarios que mantienen el proceso para darle continuidad a su acompañamiento y asistencia por parte del personal encargado y/o promover alternativas de implementación del sistema productivo o de readjudicación de los insumos a otro beneficiario.;

No 3

FECHA Y HORA:	**14 DE MAYO 2024 HORA 9:30 AM**
LUGAR	**VEREDA MANGUITA MUNICIPIO DE VILLAVIEJA**
OBJETIVO:	**SEGUIMIENTO PROYECTOS PRODUCTIVOS VIGENCIAS 2020 AL 2022**
ASISTENTES:	• **FERNANDOO BUSTOS BENEFICIARIO – DIEGO PERDOMO EXPERTO PRODUCTIVO**

La Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena –CAM implementa proyectos productivos sostenibles al interior del DRMI la Tatacoa. Es así que el día 14 de mayo se realizó visita de seguimiento al proyecto productivo sostenible de cítricos del señor Fernando Bustos de la vereda Manguita del municipio de Villavieja, beneficiario del proyecto durante la vigencia 2022, recibidos por medio de aval de evento durante la visita se evidencio que los frutales fueron sembrados en su totalidad y que cuentan con un buen desarrollo, pose en la actualidad el espacio en donde cuenta con la infraestructura para nueva siembra, se da directrices de cómo realizar una buena poda con el fin de que las especies sembradas tengan un crecimiento más rápido, durante la visita se capacito con relación a la preparación de abonos orgánicos que pueden realizar a partir de residuos de cocina y que ayudan al buen desarrollo de los cultivo.

REGISTRO FOTOGRAFICO





SIG

ACTA DE VERIFICACIÓN Y/O VISITA TÉCNICA

F-CAM-384, Versión 1, Enero 31 de 2023

Fecha de Visita: 14/ mayo /2024	Municipio: Villavieja	Vereda: Ayrroyo b.

INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del Beneficiario y/o propietario: Fernando Rubio		Cedula o NIT: 52393671
Dirección:	Teléfono:	Correo electrónico:

INFORMACIÓN DEL PREDIO

Nombre del Predio: Chagarro Agroecológico		Área Total del Predio:	Coord: X: 2[illegible]70	Y: 3[illegible]07
Asistencia Técnica	Ambiental:	Social:	Productiva:	Otro:
Tipo de beneficio	(Describir el tipo ej: hortalizas, compostera, huertas entre otros)			
Objetivo de la Visita:	Seguimiento proyecto productivo Contrato 2020 - 2022			

DESARROLLO DE LA VISITA

(Cuando se trate de visita inicial se deben verificar los requisitos a cumplir por parte del beneficiario)

Se realiza Visita de Seguimiento al proyecto productivo de Cultivos de conservación donde se tuvo en el momento manejo de Siembra y cosecha de plantas de chuzo Zapotero, implementación en un área de 4 hectareas Cero riego por bombeo para garantizar su Sostenibilidad

CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES:

Se le recomienda al productor realizar constante Podicos de manejo agronomo para garantizar la producción y desarrollo Optimo del cultivo.

Nota: En caso de que la visita no sea atendida por el beneficiario y/o propietario del predio, incluir los datos de la persona que atendió la visita.

COMPROMISOS

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO

De conformidad firman,

Nombre de quién recibe la visita:	Nombre de quién realiza la visita:
Mario Solarte	Diego Andres Cordoba
Firma de quién recibe la visita:	Firma de quién realiza la visita:

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA -CAM
DRMI LA TATACOA
Contratista: DIEGO PERDOMO CORDOBA
Contrato No. 265 DEL 9 de abril de 2024
FOLLETO ENTREGADO



ANEXO 2. Brindar apoyo para que, de manera articulada con los Profesionales Transversales para Fortalecimiento Productivo adscritos a las Áreas Protegidas y, atendiendo la planificación efectuada por el Profesional del área protegida, se realicen mínimo cinco (5) visitas mensuales a los beneficiarios de sistemas productivos entregados por la Corporación durante los años 2020 a 2022, con el fin de efectuar seguimiento a la implementación de los mismos, identificando el cumplimiento de los compromisos adquiridos en los "Acuerdos de Conservación Voluntarios para la Producción Sostenible" respectivos y, el buen uso que estén haciendo los beneficiarios de los apoyos adjudicados; en caso de cualquier falencia determinar claramente los beneficiarios que mantienen el proceso para darle continuidad a su acompañamiento y asistencia por parte del personal encargado y/o promover alternativas de implementación del sistema productivo o de readjudicación de los insumos a otro beneficiario.;

No 4

FECHA Y HORA:	**17 DE MAYO 2024 HORA 9:30 AM**
LUGAR	**VEREDA UNION MUNICIPIO DE BARAYA**
OBJETIVO:	**SEGUIMIENTO PROYECTOS PRODUCTIVOS VIGENCIAS 2020 AL 2022**
ASISTENTES:	• **DORIS CARDOZO BENEFICIARIA – DIEGO PERDOMO EXPERTO PRODUCTIVO**

La Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena –CAM implementa proyectos productivos sostenibles al interior del DRMI la Tatacoa. Es así que el día 17 de mayo se realizó visita de seguimiento al proyecto productivo sostenible de huerta casera de la señora Doris Cardozo de la vereda Unión del municipio de Baraya, beneficiaria del proyecto durante la vigencia 2022, durante la visita se evidencio que las semillas fueron utilizadas en su totalidad, pose en la actualidad el espacio en donde cuenta con la infraestructura para nueva siembra, se da directrices de cómo preparar el compostaje para una próxima siembra con algunas semillas que seguirá adquiriendo por cuenta propia, durante la visita se evidencio además que cuenta con el supermagro orgánico que presenta buena calidad y que ha utilizado no solo en la huerta sino además en los cultivos de plátano, yuca y algunos cítricos que tiene en el predio. Durante el trabajo de visita se le recomendó a la productora continuar con la adecuación del terreno para una nueva siembra de semillas, con el fin de aprovechar el espacio con el que cuenta en su predio.

REGISTRO FOTOGRAFICO





ACTA DE VERIFICACIÓN Y/O VISITA TÉCNICA

F-CAM-384. Versión 1. Enero 31 de 2023

Fecha de Visita: 17/Mayo/2024	Municipio: Baraya	Vereda: Unión

INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del Beneficiario y/o propietario: Doris Cardozo		Cedula o Nit: 1072 006 074
Dirección:	Teléfono:	Correo electrónico:

INFORMACIÓN DEL PREDIO

Nombre del Predio: Arcos Blancos	Área Total del Predio: 5	Coord: X: 874535	Y: 845332	
Asistencia Técnica	Ambiental:	Social:	Productiva: X	Otro:
Tipo de beneficio	(Describir el bien ej: bombillas, composteras, huertas entre otros.)			
Objetivo de la Visita: Verificar proyecto productivo 2020 - 2022				

DESARROLLO DE LA VISITA

(Cuando se trate de visita inicial se deben verificar los requisitos a cumplir por parte del beneficiario)

Se realiza visita al proyecto productivo de huerta en el predio denominado arcos Blancos, con una extensión de 5 hectareas, el proyecto cuenta con la implementación y asesoría de abonos e insumos para su sostenimiento. Se verifica el cumplimiento.

CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES:

Se recomienda al beneficiario mantener practicas agricolas para garantizar el sostenimiento del proyecto y garantizar su sostenibilidad de los plantulos forestales de compensación con riego constante.

Nota: En caso de que la visita no sea atendida por el beneficiario y/o propietario del predio; incluir los datos de la persona que atiende la visita.

COMPROMISOS

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO

De conformidad firman,

Nombre de quién recibe la visita:	Nombre de quién realiza la visita:
Doris Cardozo	Diego Perdomo C.
Firma de quién recibe la visita:	Firma de quién realiza la visita:

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA -CAM
DRMI LA TATACOA
Contratista: DIEGO PERDOMO CORDOBA
Contrato No. 265 DEL 9 de abril de 2024

FOLLETO ENTREGADO

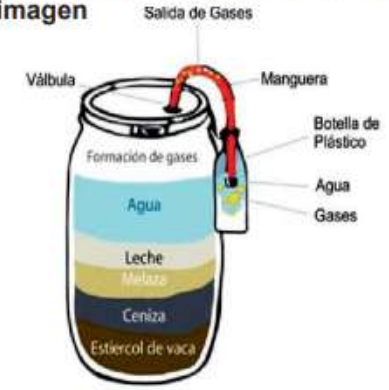
ELABORACIóN DE CALDO SUPERMAGRO:

DESCRIPCION	INSUMOS	CANT.
BIOFERTILIZANTE SUPERMAGRO Estas cantidades están basadas para elaborar 100 litros de biofertilizante, utilizando los insumos entregados por la CAM	Caneca Plástica de 200 Lt y acoples para desairar	1
	Agua (sin tratar)	100 litros
	Estiércol de vaca	5 kilos
	Microorganismos Eficientes	1 Galón
	Melaza (disolver en agua)	8 kg
	Leche (o suero)	5 litros de leche o 20 litros de suero
	Roca fosfórica	2 kilos
	Ceniza	1,5 kilos
	Levadura	100 gr
	Sulfato de zinc	1 kilos
Notas de bionutricion : Zinc cobre y boro sirven para la formación de flor (polinización) y fruto.	Ácido Bórico (Disolver en agua tibia)	700 g
	Sulfato de cobre (Aplicar al tercer dia)	150 gramos
Potasio y magnesio es foto estimulante y sirve para el llenado de fruto	Sulfato de Potasio	1 Kilos
	Sulfato de magnesio	1 kilos
	Sulfato de hierro	150 gramos
	Sulfato de manganeso	150 gramos

Este es un Biofertilizante, superabono liquido con mucha energía equilibrada y en armonía mineral . Sirve para nutrir, recuperar y reactivar la vida del suelo, fortalecer la fertilidad, salud y protección de las plantas .

Formulado y elaborado por el agricultor Delvino Magro con el apoyo de Sebastiaõ Pinheiro .

Fermentar por 30 días en Caneca plástica hermética, dejando válvula de alivio o desairador, como se indica en la imagen



DOSIS :
1 LITRO POR BOMBA DE MANERA FOLIAR.
2 LITROS POR BOMBA DE MANERA EDÁFICA AL SUELO.

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA -CAM
DRMI LA TATACOA
Contratista: DIEGO PERDOMO CORDOBA
Contrato No. 265 DEL 9 de abril de 2024

ANEXO 2. Brindar apoyo para que, de manera articulada con los Profesionales Transversales para Fortalecimiento Productivo adscritos a las Áreas Protegidas y, atendiendo la planificación efectuada por el Profesional del área protegida, se realicen mínimo cinco (5) visitas mensuales a los beneficiarios de sistemas productivos entregados por la Corporación durante los años 2020 a 2022, con el fin de efectuar seguimiento a la implementación de los mismos, identificando el cumplimiento de los compromisos adquiridos en los "Acuerdos de Conservación Voluntarios para la Producción Sostenible" respectivos y, el buen uso que estén haciendo los beneficiarios de los apoyos adjudicados; en caso de cualquier falencia determinar claramente los beneficiarios que mantienen el proceso para darle continuidad a su acompañamiento y asistencia por parte del personal encargado y/o promover alternativas de implementación del sistema productivo o de readjudicación de los insumos a otro beneficiario.;

No 5

FECHA Y HORA:	**8 DE JUNIO 2024 HORA 9:30 AM**
LUGAR	**VEREDA LIBANO MUNICIPIO DE VILLAVIEJA**
OBJETIVO:	**SEGUIMIENTO PROYECTOS PRODUCTIVOS VIGENCIAS 2020 AL 2022**
ASISTENTES:	• **HERNANDO RIVERA BENEFICIARIO – DIEGO PERDOMO EXPERTO PRODUCTIVO**
La Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena –CAM implementa proyectos productivos sostenibles al interior del DRMI la Tatacoa. Es así que el día 8 de junio se realizó visita de seguimiento al proyecto productivo sostenible de huerta casera del señor Hernando Rivera de la vereda Libano del municipio de Villavieja, beneficiario del proyecto durante la vigencia 2022, durante la visita se evidencio que las semillas fueron utilizadas en su totalidad, pose en la actualidad el espacio en donde cuenta con la infraestructura para nueva siembra, se da directrices de cómo preparar el compostaje para una próxima siembra con algunas semillas que seguirá adquiriendo por cuenta propia, durante la visita se capacito con relación a la preparación de abonos orgánicos que pueden realizar a partir de residuos de cocina y que ayudan al buen desarrollo de los cultivo. Durante el trabajo de visita se le recomendó a la productora continuar con la adecuación del terreno para una nueva siembra de semillas, con el fin de aprovechar el espacio con el que cuenta en su predio.	

SIG | cam ¡Cuida tu naturaleza!

ACTA DE VERIFICACIÓN Y/O VISITA TÉCNICA

F-CAM-384. Versión 1. Enero 31 de 2023

Fecha de Visita: 8/06/2024	Municipio: Villavieja		Vereda: Libano - Chapal	
INFORMACIÓN GENERAL				
Nombre del Beneficiario y/o propietario: Hernando Rivera			Cedula o Nit: 12118127	
Dirección:	Teléfono: 312 5019974		Correo electrónico:	
INFORMACIÓN DEL PREDIO				
Nombre del Predio:	Área Total del Predio:		Coord: X: 874524 Y: 952 852	
Asistencia Técnica	Ambiental: x	Social:	Productiva:	Otro:
Tipo de beneficio	(Describir el bien ej: hamillas, composteras, huertas entre otros.)			
Objetivo de la Visita: Visita Seguimiento Proyectos 2020-2023				

DESARROLLO DE LA VISITA

(Cuando se trate de visita inicial se deben verificar los requisitos a cumplir por parte del beneficiario)

Se realiza visita al predio del señor Hernando Rivera de la vereda Libano del municipio de Villavieja al proyecto de Huerta entregado en la vigencia 2023, en donde se verifica que cuenta con la infraestructura y algunas camas estan de preparadas, pero cuando la esposa quien dice que algunas semillas no germinaron sin embargo se dispone a trabajar en la huerta

CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES:

- Reactivar la Huerta adquirir nuevas semillas
- Preparar abono organico segun pollos entregado con el paso a paso.

Nota: En caso de que la visita no sea atendida por el beneficiario y/o propietario del predio; incluir los datos de la persona que atiende la visita.

COMPROMISOS

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO

De conformidad firman,

Nombre de quién recibe la visita: Rosa Ines Cardozo	**Nombre de quién realiza la visita:** Diego Cardozo Cordoba
Firma de quién recibe la visita:	**Firma de quién realiza la visita:**

FOLLETO ENTREGADO



ANEXO 3. Brindar apoyo a, atendiendo la orientación del Profesional del área, para la realización de visitas a predios de beneficiarios de sistemas productivos 2023, con el fin de brindar orientación sobre actividades para la adecuada implementación del sistema entregado de tal forma que se asegure su establecimiento bajo condiciones apropiadas, así como seguimiento a compromisos adquiridos y/o efectuar visitas a predios que se encuentran inmersos en las áreas protegidas o en su zona con función amortiguadora, para la verificación y/o definición de las condiciones particulares de los posibles beneficiarios de actividades productivas que puedan ser objeto de procesos de transicionalidad hacia el desmonte gradual de la producción al interior del área protegida o en su zona amortiguadora, identificados en la base de datos "Potenciales Beneficiarios de Sistemas Productivos", dejando evidencias de lo encontrado en los formatos establecidos por la Corporación

ANEXO 1

FECHA Y HORA:	**16 DE MAYO 2023**
LUGAR- MUNICIPIO:	**MUNICIPIO DE VILLAVIEJA, VEREDA DOCHE**
OBJETIVO:	**SEGUMIENTO PROYECTO CITRICO 2023**
ASISTENTES:	**PROFESIONAL DE APOYO DIEGO PERDOMO, JOSE NEY PERDOMO**

Dentro de las acciones de conservación y preservación del área protegida de la Tatacoa la corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena – CAM se propones desarrollar inversiones dirigidas a las actividades productivas sostenibles, es así, que el día 16 de mayo se visitó al predio Gomo ubicado en la vereda Doche del municipio de Villavieja, con apoyo del Vicepresidente de la JAC en donde se hace recorrido para la implementación y la adecuación del terreno realizar el proyecto productivo sostenible orientadas a la producción de cítricos el cual fue entregado en la vigencia 2023, este predio cuenta con el espacio adecuado para establecer el respectivo encierro, se verifica el cumplimiento del paso a paso de las instrucciones entregadas en folleto, en donde se evidencia la buena siembra de las especies entregadas, las cuales están sembradas intercaladas en un cultivo de plátano.

REGISTRO FOTOGRAFICO





CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA -CAM
DRMI LA TATACOA
Contratista: DIEGO PERDOMO CORDOBA
Contrato No. 265 DEL 9 de abril de 2024

MANEJO AGRONóMICO DEL PROYECTO FRUTALES



Preparación del terreno : limpia mecánica con guadaña o machete y trazar el lote donde se va a establecer los cultivos. Evitar quemas y aplicaciones de herbicidas químicos.

Hueco de 40x40x30 cm para frutales y colinos de Plátano

Aplicar **50 gr** de Abono y **500 gr de Harina de Cal Dolomit a, incorporar al suelo y sembrar**



En el momento de siembra aplicar en el hueco **500 gr** de **Micorrizas**



Aplicación de abono orgánico Mineral Granulado **100 gr** por cada planta . (**Triple 15**)

Aplicación de abonos líquidos orgánicos de manera foliar (hoja) de **Nutrifoliar 50cc** por bomba de 20 litros.



Nutrición con **150 gr Triple 15 y 50 gr de Agrimins** por cada planta.



Nutrición con **DOLOMITA 200 gr** por cada planta.

Aplicación de controlador de **insectos** orgánico: **100 cc extracto de NEEM (Nin), 40 gr Trichoderma** y **50 cc** de **Bacillus thuringiensis** por **bomba de 20 litros.**

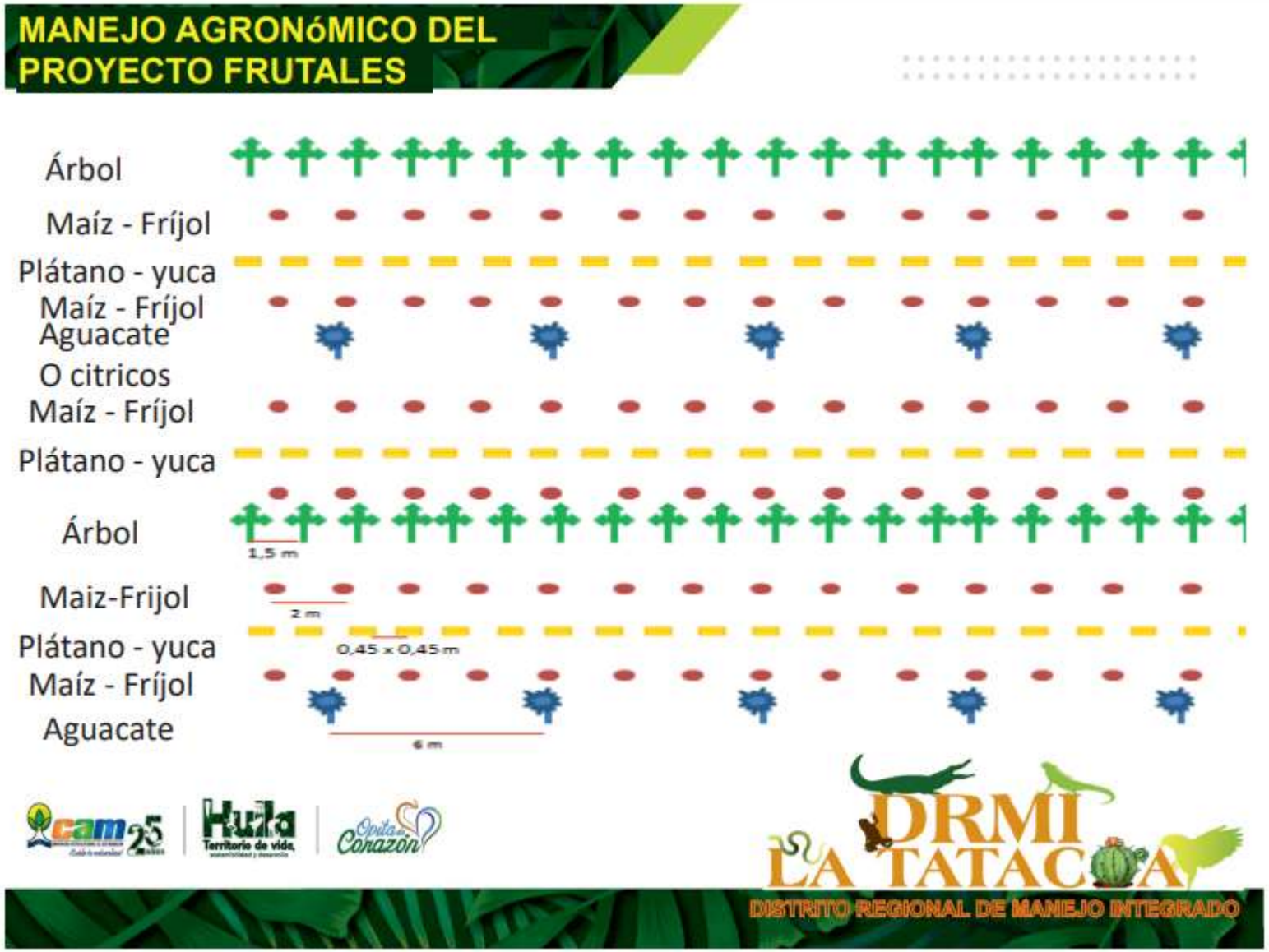


Aplicación de abono orgánico Mineral Granulado **400 gr** por cada planta.



Mezclar 2 bultos de **fosfórita** y 1 bulto de abono orgánico. Aplicar **1.5 Kg por cada árbol** .

DRMI LA TATACOA
DISTRITO REGIONAL DE MANEJO INTEGRADO


MANEJO AGRONóMICO DEL PROYECTO FRUTALES
Árbol
Maíz - Fríjol
Plátano - yuca
Maíz - Fríjol
Aguacate
O citricos
Maíz - Fríjol
Plátano - yuca
Árbol
1,5 m
Maiz-Frijol
2 m
Plátano - yuca
0,45 x 0,45 m
Maíz - Fríjol
Aguacate
6 m
DRMI
LA TATACOA
DISTRITO REGIONAL DE MANEJO INTEGRADO

MINUTA

ACUERDO DE CONSERVACION – PRODUCCION SUSCRITO ENTRE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA CAM Y Fabio Perdomo Tamara **, EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA**

JENNY FERNANDA RAMIREZ ALARCON, mayor de edad, identificada (o) con cédula de ciudadanía No. 36.309.805 de Neiva, en su calidad de Profesional del DRMI LA TATACOA de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena – CAM, con NIT No. 800255580-7, quien en adelante se denominará LA CORPORACIÓN y, Fabio Perdomo Tamara, mayor (es) de edad y residente (s) en la vereda Doche del Municipio de Villavieja, identificado (s) con cédula de ciudadanía No. 83.221.993 de Baraya, quien (es) en adelante se denominará (n) EL (LOS) USUARIO (S), hemos acordado celebrar el presente compromiso de conservación – producción de carácter obligatorio, sin que implique sociedad alguna entre las partes, el cual se regirá por las siguientes

CLAUSULAS

CLAUSULA PRIMERA. Objeto: El presente acuerdo de conservación – producción se establece con el fin de que EL (LOS) USUARIO (S) sea (n) reconocido (s) por su aporte al medio ambiente a través de la oportunidad de acceso a derechos y estímulos de orden local, regional y nacional, vistos como un Pago por Servicios Ambientales, mediante el apoyo a actividades que se desarrollen al interior del predio, buscando el mejoramiento de la calidad de vida de la familia beneficiaria.

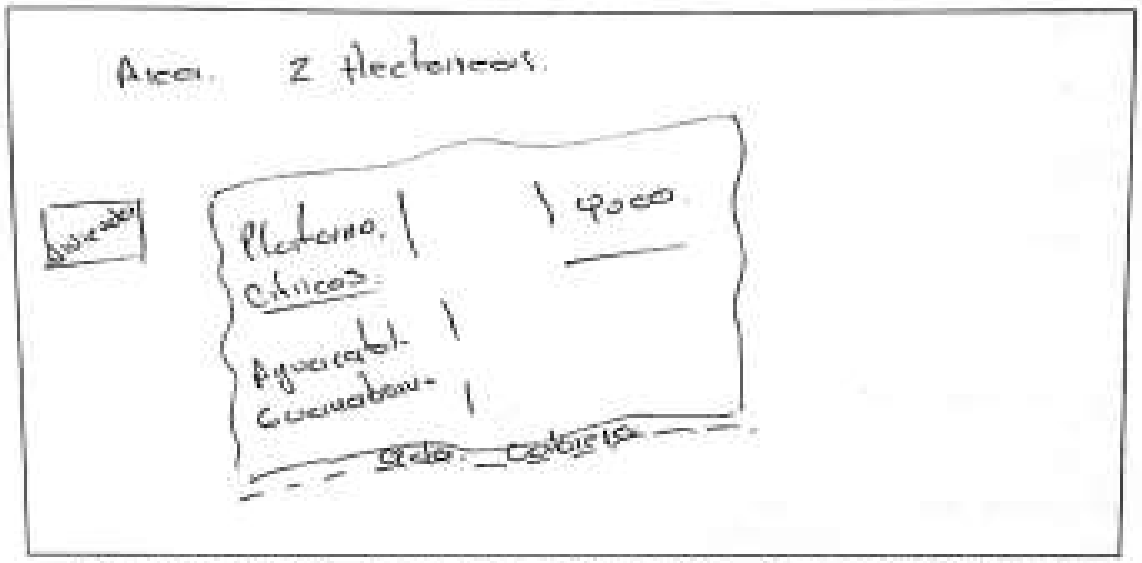
CLAUSULA SEGUNDA. Identificación Del Área: el objeto del presente compromiso de conservación – producción se desarrollará en el área del (os) predio (s) que se describe (n) a continuación:

Tabla 1. Información general del predio y propietario

GENERALIDADES DEL PREDIO	
Nombre del propietario:	Fabio Perdomo Tamara
Nombre del predio:	Los Apuros
Localización del Predio:	Vereda Doche
Coordenadas de localización del predio:	
Microcuenca a la que pertenece el predio	Río Cabrera
ZONIFICACION	**HA**
Área Zona de Conservación:	3
Área Zona de Manejo Especial y Amortiguación:	
Área Zona de Agrosistemas:	
Área Zona de Uso Intensivo e Infraestructura:	Vivienda 6x6
Otra (s) Área (s):	2 Ha.

Estas áreas se deben dejar establecidas de acuerdo al mapa de zonificación, el cual se debe anexar a este acuerdo o plasmado en el siguiente espacio:

Figura 1. Mapa del predio con las Herramientas y áreas propuestas



CLAUSULA TERCERA. Compromisos de Conservación – Producción: Establecer como compromisos del presente acuerdo, los siguientes:

1. Realizar oportunamente buen uso y administración de los insumos y elementos entregados en marco del proyecto; con establecimiento en un plazo máximo de un mes a partir de la fecha de entrega.
2. Propende por la conservación y protección de las zonas de reservas de su predio y/o publicas presentes en su vereda.
3. Promover la conservación y seguridad alimentaria en su comunidad a partir de una buena planificación de su proyecto productivo y predial, facilitando el conocimiento de su experiencia.
4. Apoyar y/o participar de jornadas de educación y sensibilización ambiental y productiva.
5. Participar activamente en las jornadas de capacitación y/o formación que se adelanten por parte del personal adscrito al área protegida, con el fin de que el sistema productivo del cual es beneficiario, se implemente y mantenga bajo condiciones de sostenibilidad ambiental y económica.

CLAUSULA CUARTA. Obligaciones de EL (LOS) USUARIO (S): para el cumplimiento del objeto del compromiso de conservación – producción, EL (LOS) USUARIO (S) se obliga (n) a:

1. Concertar para la (s) zona (s) objeto de compromiso de conservación – producción, el uso que se busque dar de acuerdo a lo definido en la zonificación establecida previamente, de tal forma que lo implementado sea sostenible en el tiempo.
2. Conservar los ecosistemas naturales presentes en su predio y aprovecharlos de forma racional, sostenible y acorde a los mandatos previstos en la ley, evitando su degradación y menoscabo.
3. Permitir el acceso de los Profesionales y Técnicos de LA CORPORACION, con el fin de que orienten, acompañen y verifiquen el cumplimiento de los compromisos pactados, con el objetivo de evaluar los resultados del proceso implementado en el predio.

4. Implementar mejores prácticas para el manejo sostenible del predio, propendiendo por la incorporación e implementación de los principios de la agricultura sostenible (Norma RAS) y, medidas que ayuden a disminuir la contaminación y afectación de los recursos naturales.
5. Utilizar y cuidar los elementos que a través del presente instrumento son entregados, dando a estos la destinación concebida en el proyecto del cual es beneficiario, so pena de que LA CORPORACIÓN solicite su devolución por dar un uso inadecuado o por sufrir deterioro prematuro por su causa u abandono. Se compromete a cuidar los elementos entregados, de tal forma que su deterioro obedezca únicamente al normal uso de los bienes objeto del presente acuerdo de conservación.
6. Aportar la mano de obra que se requiera para la implementación de las estrategias concebidas a desarrollar en el predio.
7. Aportar su conocimiento y experiencia al desarrollo del Proyecto.
8. Estar motivado a participar de procesos de formación y capacitación.
9. Dar continuidad y permanencia en las acciones concertadas.
10. Comunicar por escrito a LA CORPORACION, cualquier acto de venta o transferencia de dominio y, suscribir si es el caso, el respectivo documento de cesión del presente acuerdo de conservación – producción.

CLAUSULA QUINTA. Obligaciones de LA CORPORACION: para el cumplimiento del objeto del compromiso de conservación – producción, LA CORPORACION se obliga a:

1. Entregar el incentivo en especie que se describe en la siguiente tabla:

Tabla 2. Elementos Para Entregar por Ítem para el Desarrollo del Proyecto

DETALLE	UNIDAD	CANT
Material forestal en Bolsa (9 cm X 18 cm), Calibre 1,5 con perforación en el fondo, altura del árbol entre 35 y 45 cm (sps. Cedro Nativo, Guayacán amarillo, Ocobo, Gualanday, Cámbulo, Trapiche, Nogal cafetero, Achapo, Cedro, Urapán y/o Caucho Higuerón)	Plántula	15
Limon tahiti sobre portaingerto resistente a enfermedades de raíz y tallo. Plantas sembradas en bolsa de 50*30 cm. Las plantas deberán tener una altura de 40 a 70 cm, y presentar buen estado nutricional y fitosanitario.		40
Mandarina arrayana sobre portaingerto resistente a enfermedades de raíz y tallo. Plantas sembradas en bolsa de 50*30 cm. Las plantas deberán tener una altura de 40 a 70 cm, y presentar buen estado nutricional y fitosanitario.		40 ✓
Naranja tangelo ombligona sobre portaingerto resistente a enfermedades de raíz y tallo. Plantas sembradas en bolsa de 50*30 cm. Las plantas deberán tener una altura de 40 a 70 cm, y presentar buen estado nutricional y fitosanitario.		40
Semillas de maíz: Variedad ICA V305 - POR DEBAJO DE 1600 MSNM y, Variedad ICA V402 - MAYOR A 1600 MSNM	kg	8 ✓
Cal dolomita 70-25, Bulto x 50 kg	Bulto	10 ✓
Micorrizas de los generos *Glomus sp, Scutellospora sp, Acaulospora sp y Entrophosfora sp*, con una concentración mínima de 300 esporas por gramo de suelo, Bulto x 10 kg	Bulto	1 ✓
Fertilizante edáfico Triple 15, Bulto x 50 kg	Bulto	8 ✓

3

Fertilizante edáfico Agrimins 8-5-0-6, Bulto x 46 kg	Bulto	1
Fertilizante foliar Nutrifoliar Completo	Lt	4
Fungicida *Trichoderma harzianum y Trichoderma koningii* Humedad menor del 14%. Pureza microbiológica igual o mayor a 95%. Concentración 1x108 esporas/g. Sobre x 500 gramos	Sobre	3
Insecticida *Bacillus thuringiensis Var. Kurstaki y/o Israelensis* a una concentración de 1 x 1010 UFC viables por ml	Lt	4
Insecticida extracto de Neem obtenido a partir de las semillas del arbol del neem (Azadirachta indica A.), completamente orgánico.	Lt	4
Fungicida de Azufre micronizado	Lt	4

2. Brindar acompañamiento a EL (LOS) USUARIO (S) a través de profesionales y técnicos, con el fin de que orienten y verifiquen el cumplimiento de los compromisos pactados, con el objetivo de evaluar los resultados del proceso implementado en el predio.

CLAUSULA SEXTA. Duración del Acuerdo: debido a que los elementos entregados corresponden a unos que serán instalados o empleados para labores propias y diarias dentro del predio, por lo que sufrirán un desgaste natural producto de su uso, la duración de este acuerdo será de cinco (5) años concebidos a partir de la vida útil de dichos elementos.

Parágrafo. En caso de que los elementos entregados sean destinados a un fin diferente al concebido en este acuerdo, LA CORPORACIÓN podrá solicitar su devolución por dar un uso inadecuado o por sufrir deterioro prematuro por su causa u abandono.

CLAUSULA SEPTIMA. Permisos, Concesiones y/o Autorizaciones. EL (LOS) USUARIO (S) se obliga al cumplimiento de la ley y la normatividad ambiental que regula las condiciones de uso de los recursos naturales; su incumplimiento dará lugar a la aplicación de sanciones a que se refieren dichas normas.

Parágrafo. Si durante la ejecución del compromiso EL (LOS) USUARIO (S) requieren el uso de recursos naturales, deberá tramitar los correspondientes permisos ante las autoridades ambientales competentes; si empleara recursos naturales sin el lleno de requisitos establecidos en la ley, dicha situación comprometerá única y exclusivamente la responsabilidad del propietario frente a las autoridades ambientales.

CLAUSULA OCTAVA. LA CORPORACION, en ningún caso indemnizará a EL (LOS) USUARIO (S) o a terceros, en ocasión de daños y perjuicios derivados de la ejecución del acuerdo de conservación – producción. Así mismo, LA CORPORACION tampoco indemnizará a EL (LOS) USUARIO (S) o a terceros, por demandas presentadas por hechos relacionados con la ejecución del presente acuerdo o por posibles daños o perjuicios que se pudiesen causar durante la ejecución del acuerdo.

Las obligaciones de LA CORPORACION son de medio y, se circunscriben única y exclusivamente a lo dispuesto en la cláusula cuarta del presente acuerdo.

CLAUSULA NOVENA. Ausencia de Relación Laboral. Queda claramente entendido que no existirá vínculo laboral alguno entre LA CORPORACION Y EL (LOS) USUARIO (S), o el personal que éste último utilice en la realización de las actividades que constituyen el objeto del presente compromiso de conservación.

Para constancia se suscribe por las partes que en el intervienen, en el Municipio de Villavieja, Departamento del Huila, el primer día (1) días del mes de abril de 2024

POR LA CORPORACION

JENNY FERNANDA RAMIREZ ALARCON
Profesional DRMI LA TATACOA
C.C. No.36.2309.805

EL (LOS) USUARIO (S)

NOMBRE:
C.C. No 83.22.793

TESTIGOS

NOMBRE:
C.C. No. 26.960.807

NOMBRE:
C.C. No.

SIG

ACTA DE VERIFICACIÓN Y/O VISITA TÉCNICA

F-CAM-384. Versión 1. Enero 31 de 2023

Fecha de Visita: 16/May/2024	Municipio: Villavieja	Vereda: Doche

INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del Beneficiario y/o propietario: Joseney Perdomo	Cedula o Nit: 4985435
Dirección:	Teléfono: Correo electrónico:

INFORMACIÓN DEL PREDIO

Nombre del Predio: Gaia	Área Total del Predio: 1/2	Coord: X :	Y:	
Asistencia Técnica	Ambiental:	Social:	Productiva:	Otro:
Tipo de beneficio	(Describir el bien ej: hornillas, composteras, huertas entre otros)			
Objetivo de la Visita: Seguimiento proyecto productivo cítricos 2023				

DESARROLLO DE LA VISITA

(Cuando se trate de visita inicial se deben verificar los requisitos a cumplir por parte del beneficiario)

Se realiza visita al proyecto productivo de cítricos (naranja, mandarina y limones) localizado en la vereda Doche predio denominado Gaia. donde la visita se verifica la adecuada siembra de los plantulas. asociados junto con cultivo de plátano y yuca. Se garantiza un sistema asociado ya que de la sostenibilidad del proyecto.

CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES:

Se realiza las recomendaciones para realizar adecuadas del area. ya pueda realizar la aplicación de abonos Organicos.

Nota: En caso de que la visita no sea atendida por el beneficiario y/o propietario del predio; incluir los datos de la persona que atiende la visita.

COMPROMISOS

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO

De conformidad firman,

Nombre de quién recibe la visita:	Nombre de quién realiza la visita:
JOSENEY PERDOMO	Diego Perdomo C.
Firma de quién recibe la visita:	Firma de quién realiza la visita:

ANEXO 3. Brindar apoyo a, atendiendo la orientación del Profesional del área, para la realización de visitas a predios de beneficiarios de sistemas productivos 2023, con el fin de brindar orientación sobre actividades para la adecuada implementación del sistema entregado de tal forma que se asegure su establecimiento bajo condiciones apropiadas, así como seguimiento a compromisos adquiridos y/o efectuar visitas a predios que se encuentran inmersos en las áreas protegidas o en su zona con función amortiguadora, para la verificación y/o definición de las condiciones particulares de los posibles beneficiarios de actividades productivas que puedan ser objeto de procesos de transicionalidad hacia el desmonte gradual de la producción al interior del área protegida o en su zona amortiguadora, identificados en la base de datos "Potenciales Beneficiarios de Sistemas Productivos", dejando evidencias de lo encontrado en los formatos establecidos por la Corporación

ANEXO 2

FECHA Y HORA:	**16 DE MAYO 2024**
LUGAR- MUNICIPIO:	**MUNICIPIO DE VILLAVIEJA, VEREDA LIBANO**
OBJETIVO:	**SEGUMIENTO PROYECTO GALPON DE POLLOS**
ASISTENTES:	**PROFESIONAL DE APOYO DIEGO PERDOMO, BRANY GARCIA**

Dentro de las acciones de conservación y preservación del área protegida de la Tatacoa la corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena – CAM se propones desarrollar inversiones dirigidas a las actividades productivas sostenibles, es así, que el día 16 de mayo se visitó al predio arenoso ubicado en la vereda Líbano del municipio de Villavieja, con apoyo del señor Brany García en donde se hace recorrido para la implementación y la adecuación del terreno realizar el proyecto productivo Galpón de pollos el cual fue entregado en la vigencia 2023, este predio cuenta con el espacio adecuado para establecer el respectivo encierro, se recomienda seguir el paso a paso de las instrucciones entregadas en folleto, el cual se verificara su establecimiento en la próxima visita, la visita fue atendida por la esposa.

REGISTRO FOTOGRAFICO





MINUTA

ACUERDO DE CONSERVACION – PRODUCCION SUSCRITO ENTRE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA CAM Y Brani José García Tovar **, EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA**

JENNY FERNANDA RAMIREZ ALARCON, mayor de edad, identificada (o) con cédula de ciudadanía No. 36.309.805 de Neiva, en su calidad de Profesional del DRMI LA TATACOA de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena – CAM, con NIT No. 800255580-7, quien en adelante se denominará LA CORPORACIÓN y, Brani José García Tovar, mayor (es) de edad y residente (s) en la vereda Líbano del Municipio de Villavieja, identificado (s) con cédula de ciudadanía No. 1120875159 de _____, quien (es) en adelante se denominará (n) EL (LOS) USUARIO (S), hemos acordado celebrar el presente compromiso de conservación – producción de carácter obligatorio, sin que implique sociedad alguna entre las partes, el cual se regirá por las siguientes

CLAUSULAS

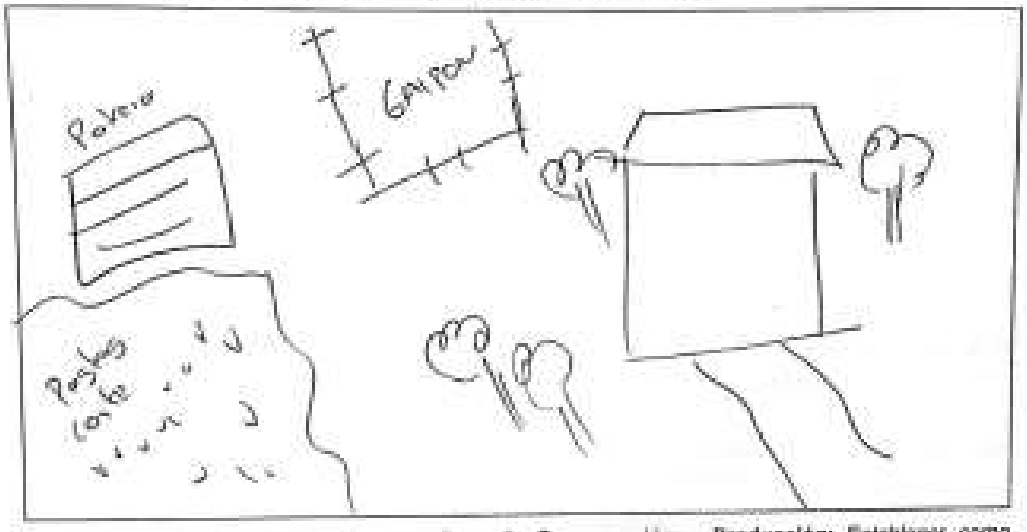
CLAUSULA PRIMERA. Objeto: El presente acuerdo de conservación – producción se establece con el fin de que EL (LOS) USUARIO (S) sea (n) reconocido (s) por su aporte al medio ambiente a través de la oportunidad de acceso a derechos y estímulos de orden local, regional y nacional, vistos como un Pago por Servicios Ambientales, mediante el apoyo a actividades que se desarrollen al interior del predio, buscando el mejoramiento de la calidad de vida de la familia beneficiaria.

CLAUSULA SEGUNDA. Identificación Del Área: el objeto del presente compromiso de conservación – producción se desarrollará en el área del (os) predio (s) que se describe (n) a continuación:

Tabla 1. Información general del predio y propietario

GENERALIDADES DEL PREDIO	
Nombre del propietario:	Brani José García Tovar
Nombre del predio:	
Localización del Predio:	Vereda El Líbano
Coordenadas de localización del predio:	
Microcuenca a la que pertenece el predio	
ZONIFICACION	**HA**
Área Zona de Conservación:	
Área Zona de Manejo Especial y Amortiguación:	
Área Zona de Agrosistemas:	
Área Zona de Uso Intensivo e Infraestructura:	
Otra (s) Área (s):	

Figura 1. Mapa del predio con las Herramientas y áreas propuestas



CLAUSULA TERCERA. Compromisos de Conservación – Producción: Establecer como compromisos del presente acuerdo, los siguientes:

1. Realizar oportunamente buen uso y administración de los insumos y elementos entregados en marco del proyecto, con establecimiento en un plazo máximo de un mes a partir de la fecha de entrega.
2. Propende por la conservación y protección de las zonas de reservas de su predio y/o publicas presentes en su vereda.
3. Promover la conservación y seguridad alimentaria en su comunidad a partir de una buena planificación de su proyecto productivo y predial, facilitando el conocimiento de su experiencia.
4. Apoyar y/o participar de jornadas de educación y sensibilización ambiental y productiva.
5. Participar activamente en las jornadas de capacitación y/o formación que se adelanten por parte del personal adscrito al área protegida, con el fin de que el sistema productivo del cual es beneficiario, se implemente y mantenga bajo condiciones de sostenibilidad ambiental y económica.

CLAUSULA CUARTA. Obligaciones de EL (LOS) USUARIO (S): para el cumplimiento del objeto del compromiso de conservación – producción, EL (LOS) USUARIO (S) se obliga (n) a:

1. Concertar para la (s) zona (s) objeto de compromiso de conservación – producción, el uso que se busque dar de acuerdo a lo definido en la zonificación establecida previamente, de tal forma que lo implementado sea sostenible en el tiempo.
2. Conservar los ecosistemas naturales presentes en su predio y aprovecharlos de forma racional, sostenible y acorde a los mandatos previstos en la ley, evitando su degradación y menoscabo.
3. Permitir el acceso de los Profesionales y Técnicos de LA CORPORACIÓN, con el fin de que orienten, acompañen y verifiquen el cumplimiento de los compromisos pactados, con el objetivo de evaluar los resultados del proceso implementado en el predio.

4. Implementar mejores prácticas para el manejo sostenible del predio, propendiendo por la incorporación e implementación de los principios de la agricultura sostenible (Norma RAS) y, medidas que ayuden a disminuir la contaminación y afectación de los recursos naturales.
5. Utilizar y cuidar los elementos que a través del presente instrumento son entregados, dando a estos la destinación concebida en el proyecto del cual es beneficiario, so pena de que LA CORPORACIÓN solicite su devolución por dar un uso inadecuado o por sufrir deterioro prematuro por su causa u abandono. Se compromete a cuidar los elementos entregados, de tal forma que su deterioro obedezca únicamente al normal uso de los bienes objeto del presente acuerdo de conservación.
6. Aportar la mano de obra que se requiera para la implementación de las estrategias concebidas a desarrollar en el predio.
7. Aportar su conocimiento y experiencia al desarrollo del Proyecto.
8. Estar motivado a participar de procesos de formación y capacitación.
9. Dar continuidad y permanencia en las acciones concertadas.
10. Comunicar por escrito a LA CORPORACION, cualquier acto de venta o transferencia de dominio y, suscribir si es el caso, el respectivo documento de cesión del presente acuerdo de conservación – producción.

CLAUSULA QUINTA. Obligaciones de LA CORPORACION: para el cumplimiento del objeto del compromiso de conservación – producción, LA CORPORACION se obliga a:

1. Entregar el incentivo en especie que se describe en la siguiente tabla:

Tabla 2. Elementos Para Entregar por Ítem para el Desarrollo del Proyecto

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
Plástico tipo invernadero - calibre 7, dimensiones: 8 x 10 metros	Unidad	3
Bebedero automático plástico para pollos de 7 litros	Unidad	10
Comedero para alimentar pollos capacidad 6Kg de altura entre 25 y 35 cm	Unidad	6
Perfil metálico rectangular 2,5 cm x 5 cm x 6 m largo, calibre 20	Unidad	2
Malla gallinero 1 1/4pulgadas 1,2 x 30 metros, descripción: 30 metros largo aproximadamente x 120 cm alto aproximadamente, alambre galvanizado, malla cuadrada de muy buena calidad y de gran resistencia, sistema de enlace reforzado y acoples y cerramientos precisos.	Unidad	2
Alambre Calibre 18 Galvanizado En Acero X 1 Kilo	Kg	3

2. Brindar acompañamiento a EL (LOS) USUARIO (S) a través de profesionales y técnicos, con el fin de que orienten y verifiquen el cumplimiento de los compromisos pactados, con el objetivo de evaluar los resultados del proceso implementado en el predio.

CLAUSULA SEXTA. Duración del Acuerdo: debido a que los elementos entregados corresponden a unos que serán instalados o empleados para labores propias y diarias dentro del predio, por lo que sufrirán un desgaste natural producto de su uso, la duración de este acuerdo será de cinco (5) años concebidos a partir de la vida útil de dichos elementos.

3

Parágrafo. En caso de que los elementos entregados sean destinados a un fin diferente al concebido en este acuerdo, LA CORPORACIÓN podrá solicitar su devolución por dar un uso inadecuado o por sufrir deterioro prematuro por su causa u abandono.

CLAUSULA SEPTIMA. Permisos, Concesiones y/o Autorizaciones. EL (LOS) USUARIO (S) se obliga al cumplimiento de la ley y la normatividad ambiental que regula las condiciones de uso de los recursos naturales; su incumplimiento dará lugar a la aplicación de sanciones a que se refieren dichas normas.

Parágrafo. Si durante la ejecución del compromiso EL (LOS) USUARIO (S) requieren el uso de recursos naturales, deberá tramitar los correspondientes permisos ante las autoridades ambientales competentes; si empleara recursos naturales sin el lleno de requisitos establecidos en la ley, dicha situación comprometerá única y exclusivamente la responsabilidad del propietario frente a las autoridades ambientales.

CLAUSULA OCTAVA. LA CORPORACION, en ningún caso indemnizará a EL (LOS) USUARIO (S) o a terceros, en ocasión de daños y perjuicios derivados de la ejecución del acuerdo de conservación – producción. Así mismo, LA CORPORACION tampoco indemnizará a EL (LOS) USUARIO (S) o a terceros, por demandas presentadas por hechos relacionados con la ejecución del presente acuerdo o por posibles daños o perjuicios que se pudiesen causar durante la ejecución del acuerdo.

Las obligaciones de LA CORPORACION son de medio y, se circunscriben única y exclusivamente a lo dispuesto en la cláusula cuarta del presente acuerdo.

CLAUSULA NOVENA. Ausencia de Relación Laboral. Queda claramente entendido que no existirá vínculo laboral alguno entre LA CORPORACION Y EL (LOS) USUARIO (S), o el personal que éste último utilice en la realización de las actividades que constituyen el objeto del presente compromiso de conservación.

Para constancia se suscribe por las partes que en el intervienen, en el Municipio de Villavieja, Departamento del Huila, el primer día (1) días del mes de abril de 2024.

POR LA CORPORACION

JENNY FERNANDA RAMIREZ ALARCON
Profesional DRMI LA TATACOA
C.C. No 36.2309.805

EL (LOS) USUARIO (S)

NOMBRE:
C.C. No.

TESTIGOS

NOMBRE: Ligia Yasmin Rodriguez
C.C. No. 1083183025 de Villavieja

NOMBRE:
C.C. No.

4

ACTA DE VERIFICACIÓN Y/O VISITA TÉCNICA

F-CAM-384 Versión 1. Enero 31 de 2023

Fecha de Visita: 16-May/2024	Municipio: Villavieja		Vereda: Líbano
INFORMACIÓN GENERAL			
Nombre del Beneficiario y/o propietario: Bruny Garcia Tovar			Cedula o Nit: 1120373157
Dirección:	Teléfono: 3216514724		Correo electrónico:
INFORMACIÓN DEL PREDIO			
Nombre del Predio: Arenoso	Área Total del Predio:		Coord: X: 883537 Y: 859495
Asistencia Técnica	Ambiental:	Social:	Productiva: Otro:
Tipo de beneficio	(Describir el bien ej: familias, composteras, huertas, entre otros.)		
Objetivo de la Visita: Seguimiento proyecto productivo 2023.			

DESARROLLO DE LA VISITA

(Cuando se trate de visita inicial se deben verificar los requisitos a cumplir por parte del beneficiario)

Se realiza Seguimiento a la asistencia técnica al proyecto productivo de Gallinas ponedoras realizado en el predio Arenoso vereda Líbano. Se verifico docomb a indicaciones del profesional productivo la adecuación del area para realizar la instalación. y preparación de abono Orgánico para garantizar la Sostenibilidad y producción

CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES:

Se le recomendo al beneficiario cuidar la adecuación del proyecto para la proxima visita debido a tiempo de lluvia. la visita la atendió la familia.

Nota: En caso de que la visita no sea atendida por el beneficiario y/o propietario del predio; incluir los datos de la persona que atiende la visita.

COMPROMISOS

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO

De conformidad firman,

Nombre de quién recibe la visita: BRANI GARCIA.	Nombre de quién realiza la visita: Diego Perdomo Córdoba
Firma de quién recibe la visita:	Firma de quién realiza la visita:

ANEXO 4. Contribuir con la ejecución de tres (3) visitas mensuales a predios ubicados al interior del área objeto de contratación, atendiendo la orientación del Profesional del área o de la Supervisión, donde se avance con el diagnóstico predial a través del desarrollo de encuestas y recorridos de campo para la determinación de las condiciones actuales del predio (zonificación), logrando el mapeo de la finca (plano a mano alzada) donde se muestre la distribución de los sistemas productivos, los recursos naturales y la infraestructura existente y el establecimiento de su modelo de funcionamiento, complementándolo con la determinación y descripción de los sistemas productivos que se desarrollan en su interior y sus condiciones de manejo (prácticas de manejo que permitan identificar sostenibilidad, problemas y posibles soluciones) y, a partir de esta información, brindar apoyo para el fomento, asistencia y capacitación en materia agropecuaria-productiva desde el enfoque ambiental, dejando evidencias en record de visita con su correspondiente registro fotográfico y relatoría; además, recolectar información socioeconómica y/o socioambiental del predio visitado, consolidándola mediante el diligenciamiento del aplicativo Kobo Collect.

LISTADO DE VISITAS

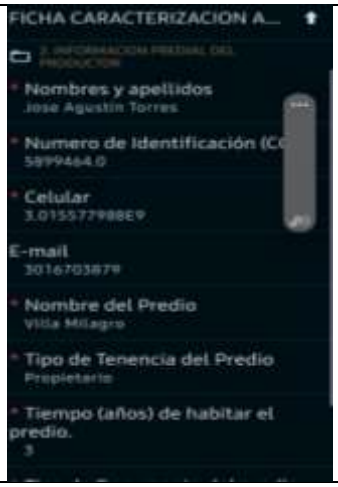
No.	FECHA DE VISITA	Mpio.	VEREDA	PREDIO	AREA (Has)	PROPIETARIO	ZONIFICACION
1.	‘6 /06/24	Villavieja	Líbano	Villa María	7	Agustín Torres	Restauración para la Preservación
2.	9 /06/24	Villavieja	San Nicolás	La Yeguera	23	Ana Matilde Pascuas	Zona de uso Sostenible
3.	9 /06/24	Villavieja	Líbano	Villa Lucy	16	Lucy Conde Castro	Restauración para la Preservación

ANEXO 4. Contribuir con la ejecución de tres (3) visitas mensuales a predios ubicados al interior del área objeto de contratación, atendiendo la orientación del Profesional del área o de la Supervisión, donde se avance con el diagnóstico predial a través del desarrollo de encuestas y recorridos de campo para la determinación de las condiciones actuales del predio (zonificación), logrando el mapeo de la finca (plano a mano alzada) donde se muestre la distribución de los sistemas productivos, los recursos naturales y la infraestructura existente y el establecimiento de su modelo de funcionamiento, complementándolo con la determinación y descripción de los sistemas productivos que se desarrollan en su interior y sus condiciones de manejo (prácticas de manejo que permitan identificar sostenibilidad, problemas y posibles soluciones) y, a partir de esta información, brindar apoyo para el fomento, asistencia y capacitación en materia agropecuaria-productiva desde el enfoque ambiental, dejando evidencias en record de visita con su correspondiente registro fotográfico y relatoría; además, recolectar información socioeconómica y/o socioambiental del predio visitado, consolidándola mediante el diligenciamiento del aplicativo Kobo Collect.

Anexo 1

FECHA Y HORA:	**6 DE JUNIO 2024 7:40 AM**
LUGAR- MUNICIPIO:	**VEREDA LIBANO MUNICIPIO DE VILLAVIEJA**
OBJETIVO:	**CARACTERIZACION SOCIECONOMICA**
ASISTENTES:	**POFESIONAL DE APOYO DIEGO PERDOMO Y AGUSTIN TORRES**
La Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena –CAM dentro de los lineamientos propuesto del DRMI la Tatacoa implementa acciones para el diagnóstico predial por medio de encuestas y recorridos de campo que permita conocer la vocación del predio, es así que el 6 de junio se visitó al señor Agustín Torres, en el predio Villa María vereda Líbano del municipio de Villavieja en donde se identifica que actualmente el predio presenta condiciones con un sistema productivo que cuenta con vocación de sistemas productivos de frutales tales como mango y cítricos, se hace la recomendación de efectuar siembra de especies forestales, el predio de aproximadamente 7 hectáreas cuenta con zonas de potreros, y zonas características del bosque seco tropical, por otro lado cuenta con 1,5 hectáreas en las cuales tiene establecido un sistemas productivo de especies frutales tales como mango y limones ya que posee buen suministro de agua. El señor Agustín manifiesta además que se le pueda tener en cuenta para continuar con este proyecto de cítricos ya que escucho que la corporación ya viene fortaleciendo este tipo de sistemas, se evidencia que el predio si podría tener la capacidad de expandir otra hectárea en cítricos, por lo cual se considerara su solicitud.	

REGISTRO FOTOGRAFICO





SIG

ACTA DE VERIFICACIÓN Y/O VISITA TÉCNICA

F-CAM-384. Versión 1. Enero 31 de 2023

Fecha de Visita: 26 / Junio / 2024	Municipio: Villavieja	Vereda: Libano - Las Pozas

INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del Beneficiario y/o propietario: Agustin Torres	Cedula o Nit:
Dirección:	Teléfono: / Correo electrónico:

INFORMACIÓN DEL PREDIO

Nombre del Predio: Villa Maria	Área Total del Predio: 1.5	Coord: X :	Y:	
Asistencia Técnica	Ambiental:	Social:	Productiva:	Otro:
Tipo de beneficio	(Describir el bien o: hortalizas, compostaras, fuentes entre otros.)			
Objetivo de la Visita:	Visita de caracterización socioeconomica y predial			

DESARROLLO DE LA VISITA

(Cuando se trate de visita inicial se deben verificar los requisitos a cumplir por parte del beneficiario)

Se realiza visita de caracterización Socioeconomica y predial al predio Villa Maria, localizado en la vereda Libano - Las Pozas, donde la visita se pudo verificar la implementación de plantulas frutales nuevas y limpias en un area de 1,5 hectareas. el predio cuenta con vivienda y habitada por 2 personas

CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES:

Durante la Visita al predio se le recuerda acciones de protección y conservación de fuentes Secos y Sobre el DRMI La Tatacoa.

Nota: En caso de que la visita no sea atendida por el beneficiario y/o propietario del predio; incluir los datos de la persona que atiende la visita.

COMPROMISOS

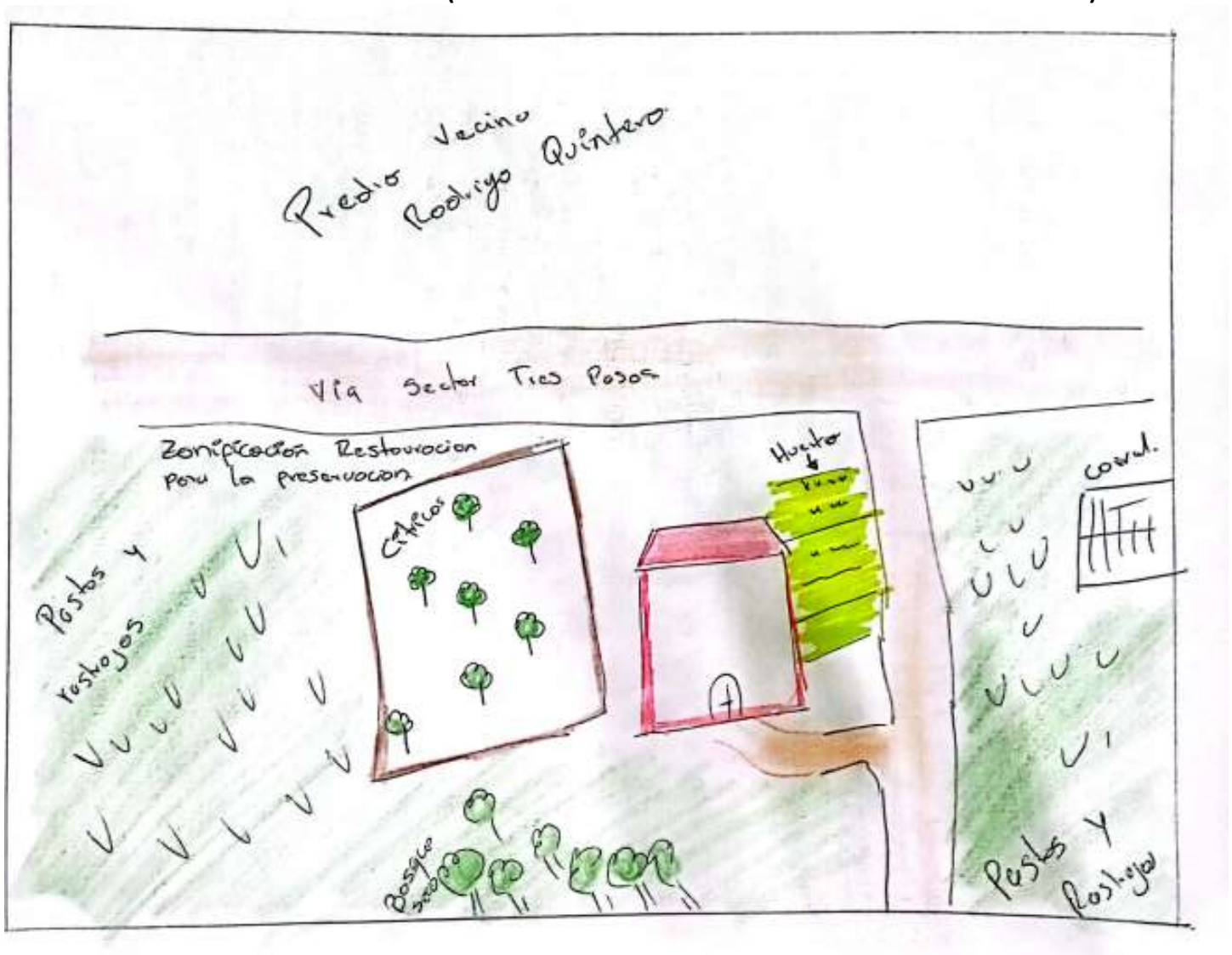
DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO

De conformidad firman,

Nombre de quién recibe la visita:	Nombre de quién realiza la visita:
Agustin TORRES	Diego Perdomo Cordoba
Firma de quién recibe la visita:	Firma de quién realiza la visita:

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA -CAM
DRMI LA TATACOA
Contratista: DIEGO PERDOMO CORDOBA
Contrato No. 265 DEL 9 de abril de 2024

DIAGNOSTICO PREDIAL (ZONIFICACION RESTAURACION PARA LA PRESERVACION)



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA -CAM
DRMI LA TATACOA
Contratista: DIEGO PERDOMO CORDOBA
Contrato No. 265 DEL 9 de abril de 2024

ANEXO 4. Contribuir con la ejecución de tres (3) visitas mensuales a predios ubicados al interior del área objeto de contratación, atendiendo la orientación del Profesional del área o de la Supervisión, donde se avance con el diagnóstico predial a través del desarrollo de encuestas y recorridos de campo para la determinación de las condiciones actuales del predio (zonificación), logrando el mapeo de la finca (plano a mano alzada) donde se muestre la distribución de los sistemas productivos, los recursos naturales y la infraestructura existente y el establecimiento de su modelo de funcionamiento, complementándolo con la determinación y descripción de los sistemas productivos que se desarrollan en su interior y sus condiciones de manejo (prácticas de manejo que permitan identificar sostenibilidad, problemas y posibles soluciones) y, a partir de esta información, brindar apoyo para el fomento, asistencia y capacitación en materia agropecuaria-productiva desde el enfoque ambiental, dejando evidencias en record de visita con su correspondiente registro fotográfico y relatoría; además, recolectar información socioeconómica y/o socioambiental del predio visitado, consolidándola mediante el diligenciamiento del aplicativo Kobo Collect.

Anexo 2

FECHA Y HORA:	**9 DE JUNIO 2024 11:30 AM**
LUGAR- MUNICIPIO:	**VEREDA SAN NICOLAS GAVIOTA MUNICIPIO DE VILLAVIEJA**
OBJETIVO:	**CARACTERIZACION SOCIECONOMICA**
ASISTENTES:	**POFESIONAL DE APOYO DIEGO PERDOMO Y ANA MATILDE PASCUAS**

La Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena –CAM dentro de los lineamientos propuesto del DRMI la Tatacoa implementa acciones para el diagnóstico predial por medio de encuestas y recorridos de campo que permita conocer la vocación del predio, es así que el 9 de junio se visitó a la señora Ana Matilde Pascuas, en el predio La Yeguera de loa vereda San Nicolás del municipio de Villavieja en donde se identifica que cuenta con una actividad de producción de ganadería ovina y caprina, el predio de aproximadamente 23 hectáreas cuenta con zonas de potreros, así mismo cuenta con área de cítricos, un galpón de pollos y una huerta casera, así mismo cuenta con una zona de bosque seco tropical con bosque nativo (rastrojos), además posee buen suministro de agua ya que posee dos nacimientos de agua, se sugiere poder fortalecer el cultivo con abono orgánico, se recomendaría que pueda incluirse como posible beneficiario de algún proyecto silvopastoril que garantiza el desarrollo de un buen sistema productivo.

REGISTRO FOTOGRAFICO





SIG

ACTA DE VERIFICACIÓN Y/O VISITA TÉCNICA

F-CAM-384. Versión 1. Enero 31 de 2023

Fecha de Visita: 9/oc/2024	Municipio: Villavieja	Vereda: San Nicolas Centro

INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del Beneficiario y/o propietario: Ana María Hoyos Arcos	Cedula o Nit: 26600999
Dirección:	Teléfono: 3245555732 Correo electrónico:

INFORMACIÓN DEL PREDIO

Nombre del Predio: La Yegüera.	Área Total del Predio: 15	Coord: X :	Y:	
Asistencia Técnica	Ambiental:	Social:	Productiva:	Otro:
Tipo de beneficio	(Describir el bien ej: hornillas, composteras, huertas entre otros.)			
Objetivo de la Visita: Caracterización Sostenibilidad y productivo				

DESARROLLO DE LA VISITA

(Cuando se trate de visita inicial se deben verificar los requisitos a cumplir por parte del beneficiario)

Se realiza visita Sostenibilidad y productivo al predio denominado la Yegüera ubicado en la Vereda San Nicolas Centro, en lo visto se procede a cargar la información en el Kobo, atendiendo las caracteristicas productivas del predio cuenta con producción de Ovinos y caprinos, gallinas ponedoras y huerta casero.

CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES:

Se le recuerda a la beneficiaria realizar buenas practicas ganaderas atendiendo poder mejorar los cuidados de manejo e infraestructura productiva.

Nota: En caso de que la visita no sea atendida por el beneficiario y/o propietario del predio; incluir los datos de la persona que atiende la visita.

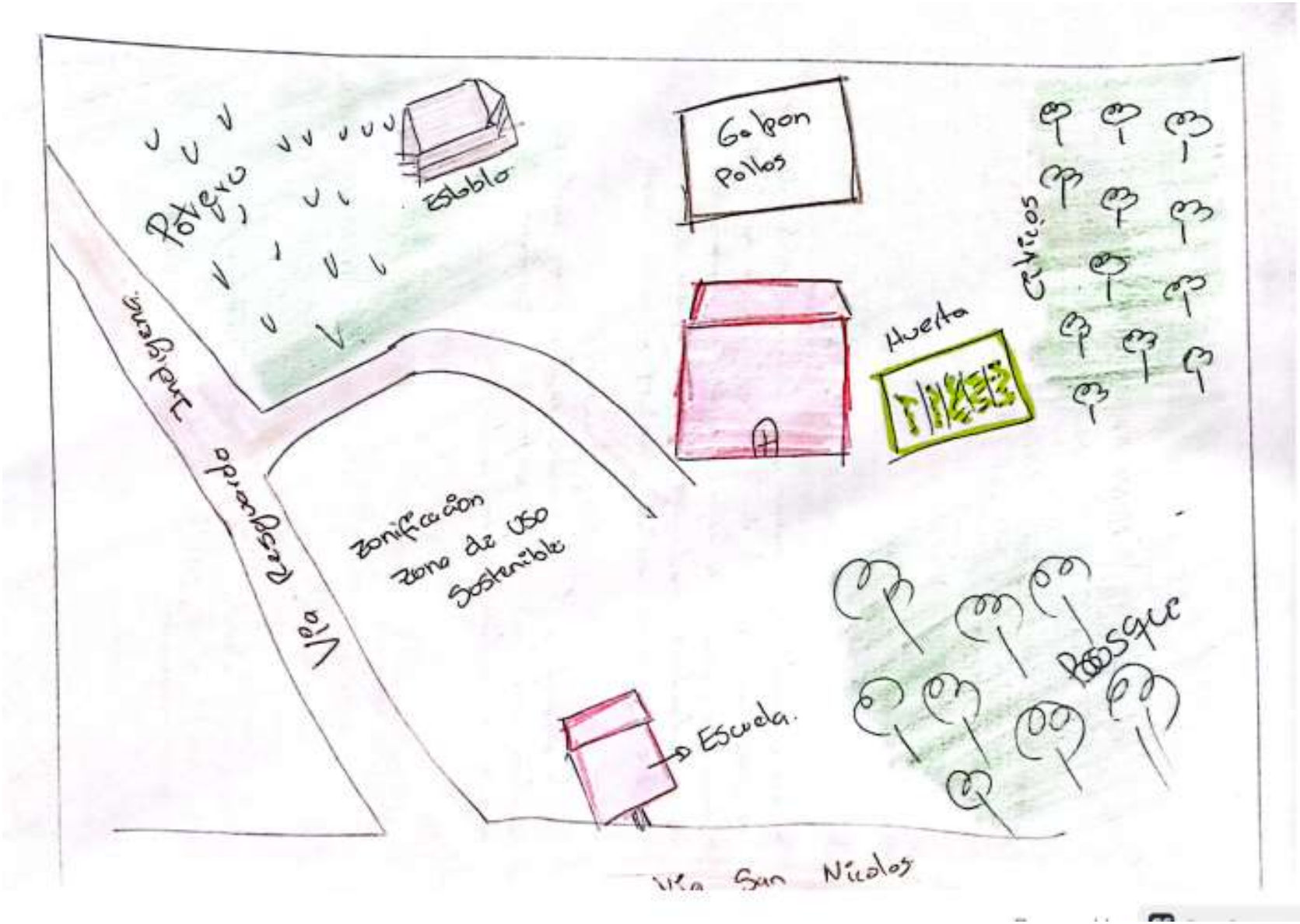
COMPROMISOS

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO

De conformidad firman,

Nombre de quién recibe la visita: Ana María Hoyos Arcos SANTA.	**Nombre de quién realiza la visita:** Diego Perdomo C.
Firma de quién recibe la visita:	**Firma de quién realiza la visita:**

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA -CAM
DRMI LA TATACOA
Contratista: DIEGO PERDOMO CORDOBA
Contrato No. 265 DEL 9 de abril de 2024



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA -CAM
DRMI LA TATACOA
Contratista: DIEGO PERDOMO CORDOBA
Contrato No. 265 DEL 9 de abril de 2024

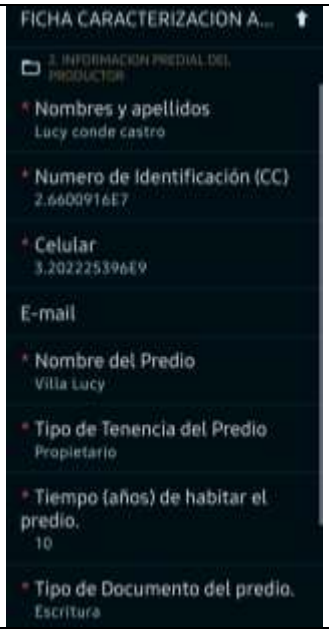
ANEXO 4. Contribuir con la ejecución de tres (3) visitas mensuales a predios ubicados al interior del área objeto de contratación, atendiendo la orientación del Profesional del área o de la Supervisión, donde se avance con el diagnóstico predial a través del desarrollo de encuestas y recorridos de campo para la determinación de las condiciones actuales del predio (zonificación), logrando el mapeo de la finca (plano a mano alzada) donde se muestre la distribución de los sistemas productivos, los recursos naturales y la infraestructura existente y el establecimiento de su modelo de funcionamiento, complementándolo con la determinación y descripción de los sistemas productivos que se desarrollan en su interior y sus condiciones de manejo (prácticas de manejo que permitan identificar sostenibilidad, problemas y posibles soluciones) y, a partir de esta información, brindar apoyo para el fomento, asistencia y capacitación en materia agropecuaria-productiva desde el enfoque ambiental, dejando evidencias en record de visita con su correspondiente registro fotográfico y relatoría; además, recolectar información socioeconómica y/o socioambiental del predio visitado, consolidándola mediante el diligenciamiento del aplicativo Kobo Collect.

Anexo 3

FECHA Y HORA:	**9 DE JUNIO 2024 7:40 AM**
LUGAR- MUNICIPIO:	**VEREDA LIBANO MUNICIPIO DE VILLAVIEJA**
OBJETIVO:	**CARACTERIZACION SOCIECONOMICA**
ASISTENTES:	**POFESIONAL DE APOYO DIEGO PERDOMO Y LUCY CONDE CASTRO**

La Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena –CAM dentro de los lineamientos propuesto del DRMI la Tatacoa implementa acciones para el diagnóstico predial por medio de encuestas y recorridos de campo que permita conocer la vocación del predio, es así que el 9 de junio se visitó a la señora Lucy Conde Castro, en el predio Villa Lucy de la vereda Líbano del municipio de Villavieja en donde se identifica que cuenta con una producción de ganadería ovina, el predio de aproximadamente 16 hectáreas cuenta con zonas de potreros, de las cuales cuenta con una zona de bosque seco tropical con bosque nativo (rastrojos), además posee buen suministro de agua ya que posee un nacimiento de agua o lago cercano del cual riega para el sistema productivo de cítricos , se sugiere poder iniciar con alternativas de conservación de suelos y forrajes que garantizara la adecuada rotación de potreros, así mismo se recomendaría que pueda incluirse como posible beneficiario de algún proyecto silvopastoril que pueda iniciar la Corporación.

REGISTRO FOTOGRAFICO





ACTA DE VERIFICACIÓN Y/O VISITA TÉCNICA

F-CAM-384. Versión 1. Enero 31 de 2023

Fecha de Visita: 9/05/2024	Municipio: Villa Vieja		Vereda: Libano
INFORMACIÓN GENERAL			
Nombre del Beneficiario y/o propietario: Lucy conde castro			Cedula o Nit: 26.600.916
Dirección:	Teléfono: 3202223876		Correo electrónico:
INFORMACIÓN DEL PREDIO			
Nombre del Predio: Villa Lucy	Área Total del Predio: 4		Coord: X: Y:
Asistencia Técnica	Ambiental:	Social:	Productiva: X Otro:
Tipo de beneficio	(Describir el bien ej: hornillas, composteras, huertas entre otros.)		
Objetivo de la Visita:	Visita de caracterización predial y productiva.		

DESARROLLO DE LA VISITA

(Cuando se trate de visita inicial se deben verificar los requisitos a cumplir por parte del beneficiario)

Se realiza visita de caracterización predial y productiva donde se identifican establecimiento cercado junto con sistema productivo de tubérculos, huerta, cerdos y gallinas, basura en una canastilla de 20 litros. durante la visita se identifica cultivo tradicional y potencialidades dentro y fuera

CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES:

Se le recomienda a los propietarios realizar mantenimiento a los cultivos para garantizar la sostenibilidad.

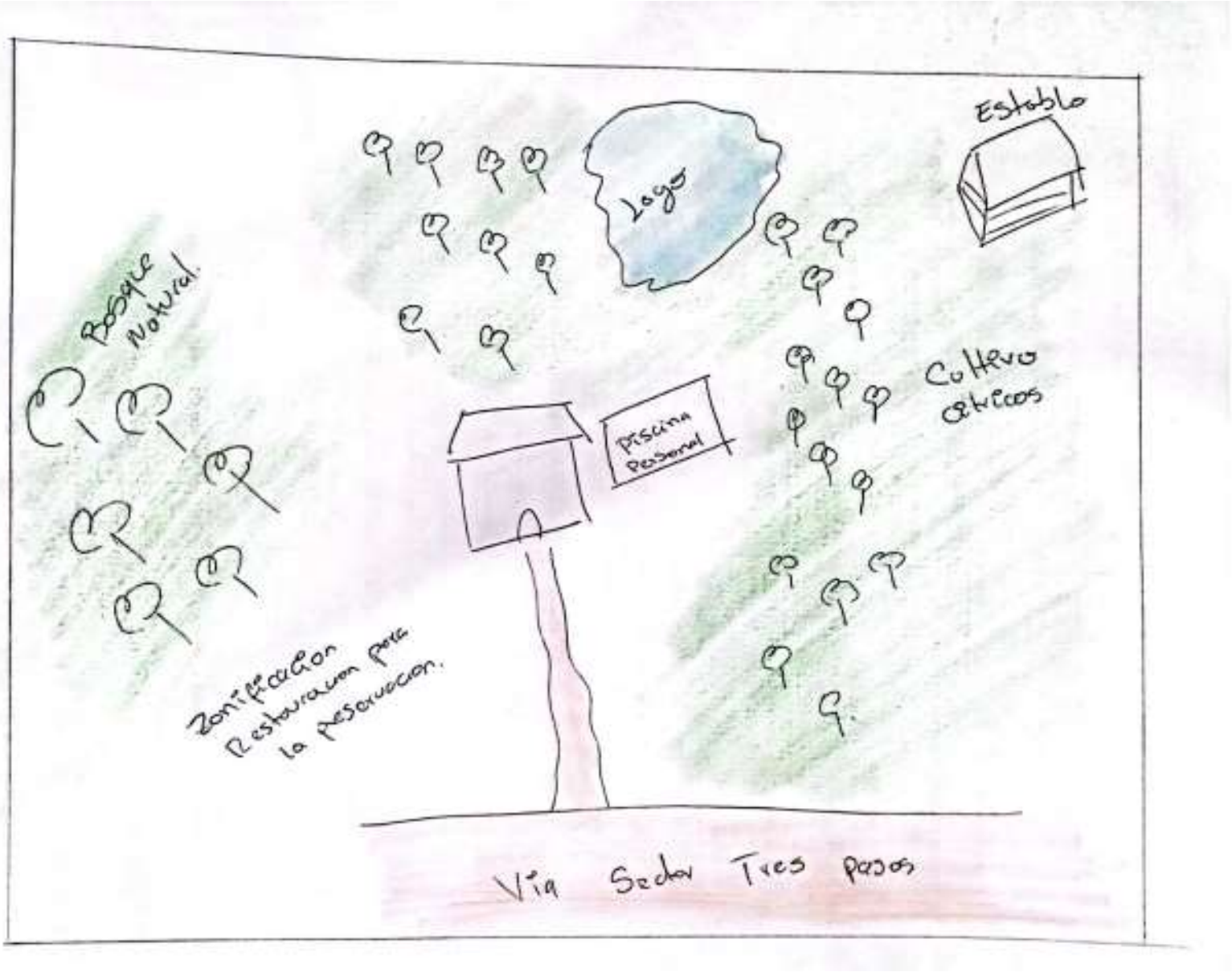
Nota: En caso de que la visita no sea atendida por el beneficiario y/o propietario del predio; incluir los datos de la persona que atiende la visita.

COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN	**RESPONSABLE**	**PLAZO CUMPLIMIENTO**

De conformidad firman,

Nombre de quién recibe la visita: Lucy Conde Castro	**Nombre de quién realiza la visita:** Diego Perdomo Cordoba
Firma de quién recibe la visita:	**Firma de quién realiza la visita:**

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA -CAM
DRMI LA TATACOA
Contratista: DIEGO PERDOMO CORDOBA
Contrato No. 265 DEL 9 de abril de 2024



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA -CAM
DRMI LA TATACOA
Contratista: DIEGO PERDOMO CORDOBA
Contrato No. 265 DEL 9 de abril de 2024

ANEXO 5. A partir de la identificación de predios existentes en la zona de uso sostenible (con sus subzonas) o en la zona colindante del PNR (según aplique), ayudar con la identificación de mínimo una (1) estrategia que se esté desarrollando exitosamente en el territorio, que permitan la implementación de sistemas sostenibles de producción que contribuyan al empoderamiento de las comunidades rurales mediante el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del área y el uso sostenible de los recursos naturales en su interior, de tal modo que se constituyan como posibles experiencias a replicar en el área

FECHA Y HORA:	**18 DE MAYO DE 2023**
LUGAR- MUNICIPIO:	**MUNICPIO DE VILLAVIEJA VEREDA LIBANO**
OBJETIVO:	**POSIBLE EXPERIENCIA EXITOSA**
ASISTENTES:	**PROFESIONAL DE APOYO DIEGO PERDOMO – GERARDO GARCIA PERDOMO**

Dentro de las acciones de sostenibilidad productiva del área protegida de la Tatacoa la corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena – CAM se propone la identificación de proyectos exitosos, es así, que el 18 de mayo se visitó el predio Arenoso ubicado en la vereda Líbano del municipio de Villavieja en una zona de restauración para la preservación, en donde se hizo visita al señor Gerardo García Perdomo en donde se lleva a cabo un sistema productivo asociado un sistema productivo exitoso asociado a pastos de corte cuba 22 con suplemento en 1 hectárea con sistema de riego por gravedad, así mismo solo se recomienda realizar manejo de plagas y arvenses para garantizar el buen desarrollo.

REGISTRO FOTOGRAFICO





ACTA DE VERIFICACIÓN Y/O VISITA TÉCNICA

F-CAM-384. Versión 1. Enero 31 de 2023

Fecha de Visita: 18/mayo/2024	Municipio: Villavieja		Vereda: Lebrija
INFORMACIÓN GENERAL			
Nombre del Beneficiario y/o propietario: Ernesto Garcia Arciniegas			Cedula o Nit: 1081782293
Dirección:	Teléfono:		Correo electrónico:
INFORMACIÓN DEL PREDIO			
Nombre del Predio: Arciniegas	Área Total del Predio:	Coord: X:	Y:
Asistencia Técnica	Ambiental:	Social:	Productiva: x	Otro:
Tipo de beneficio	(Describir el bien ej: hornillas, composteras, huertas entre otros.)		
Objetivo de la Visita:	Visita a proyecto productivo exitoso para el corte.		

DESARROLLO DE LA VISITA

(Cuando se trate de visita inicial se deben verificar los requisitos a cumplir por parte del beneficiario)

Se realiza visita al proyecto productivo exitoso localizado en el predio denominado Arciniegas durante la visita se evidencia la siembra de palo de corte entre 22 como alternativa de fuente de alimento suplementaria para el ganado Bovino. La siembra se realiza para suplementarse en 1 hectarea. cuenta con sistema de riego por goteo.

CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES:

Durante la visita se le recuerda al productor realizar condiciones de manejo de abonos y drenajes. para garantizar un buen desarrollo del cultivo.

Nota: En caso de que la visita no sea atendida por el beneficiario y/o propietario del predio; incluir los datos de la persona que atiende la visita.

COMPROMISOS

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO

De conformidad firman,

Nombre de quién recibe la visita: Gerardo Garcia. P.	**Nombre de quién realiza la visita:** Diego Perdomo Córdoba
Firma de quién recibe la visita:	**Firma de quién realiza la visita:**

ANEXO 6. Durante el primes mes del contrato, contribuir con la consolidación de dos (2) grupos comunitarios con la participación de beneficiarios de los proyectos productivos entregados por la Corporación en las vigencias 2020 - 2023, para que se fortalezcan en el marco de las Escuelas de Campo para Agricultores – ECAs, realizando la respectiva convocatoria; a partir del segundo mes, se iniciará con el proceso de formación mediante jornadas de trabajo alternas con los grupos identificados, a través de asistencia y capacitación que permitan la implementación de sistemas sostenibles de producción que contribuyan al empoderamiento de las comunidades rurales; las temáticas podrán ser enfocadas a la gestión para la protección del suelo, de la fauna y la flora y, del recurso hídrico, así como para la protección del ciclo natural de la nutrición vegetal, prácticas agrícolas (BPA`S) y de manejo integrado de plagas y enfermedades (MIPE).

Anexo 1

FECHA Y HORA:	**16 DE MAYO DE 2024**
LUGAR- MUNICIPIO:	**MUNICIPIO DE VILLAVIEJA, VEREDA DOCHE**
OBJETIVO:	**CAPACITACION CONTROL DE PLAGAS Y ENFERMEDADES**
ASISTENTES:	**PROFESIONAL DE APOYO DIEGO PERDOMO**

Dentro de las acciones de sostenibilidad productiva del área protegida de la Tatacoa la CAM se propone desarrollar inversiones dirigidas a las actividades productivas sostenibles, es así, que el día 16 de mayo en el predio la Guadalupana de la vereda Doche del municipio de Villavieja, se capacita a los beneficiarios de la vereda Doche y Líbano que hacen parte de la Escuela de Campo para Agricultores (ECAS), en la jornada de la mañana se realizó la capacitación sobre el manejo de plagas y enfermedades de los sistemas productivos existentes en la zona logrando fortalecer sus capacidades practicas y asistencia técnica es importante resaltar que la preparación de estos caldos minerales se pueden preparar con insumos de facial acceso, por otro lado se deja pasos a paso de cómo preparar el abono orgánico a partir de los insumos que han sido entregados por la corporación, esto se dejara como compromiso lo cual se debe verificar el cumplimento de las tareas asignadas para la próxima capacitación. Serán los compromisos por parte de los productores beneficiarios.





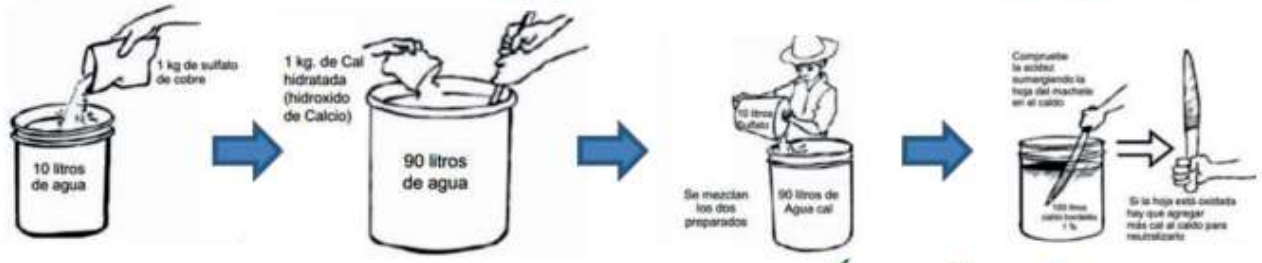
MANEJO AGRONóMICO DEL PROYECTO HUERTA

MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS Y ENFERMEDADES

- Para manchas foliares por hongos aplicar:
  - ✓ Vinagre 50 cc/litro ,
  - ✓ Soda o bicarbonato de sodio: 10gr/ litro ,
  - ✓ Leche:1 litro/10 litros de agua

PREPARACIóN DE CALDOS MINERALES

DESCRIPCION	INSUMOS	CANT.
CALDO BORDELES fungicida y acaricida, que se aplica puro o 10 litros por bomba de 20 litros	Sulfato de cobre	1 kg
	Cal viva	600 gr
	Recipiente de plástico de 100 litros .	1
	Balde pequeño de plástico de 20 litros .	1
	Machete para probar la acidez del caldo .	I
	Agua	100 L



DRMI LA TATACOA
DISTRITO REGIONAL DE MANEJO INTEGRADO

DESCRIPCION	INSUMOS	CANT.
CALDO CENIZA : Poner el agua en fogón y cuando ya esté hirviendo se agrega el jabón para derretirlo, dejándolo quieto para que no haga espuma, Agregar la ceniza y la diatomea, dejarlo hervir por 20 minutos . Dosis : 500 cc a 1 L/Bomba	Ceniza pura	2.5 Kg
	Jabón en barra	200 g
	Diatomeas	200 g
	Agua	10 l
Repelente para insectos M5: Picar los insumos por separado, mezclar la melaza en agua y depositar en la caneca . Tapar herméticamente por 15 días en proceso de fermentación . La aplicación del Bioinsecticida genera resistencia sistémica inducida y activación de fitoalexinas que es un compuesto antimicrobiano, se pueden hacer aplicaciones Dosis : 500 cc a 1 L de caldo por bomba de 20 litros .	Cebolla cabezona morada	300 gr
	Ají picante	300 gr
	Jengibre	300 gr
	Ajo	300 gr
	EM	1 L
	Alcohol	1 L
	Vinagre	1 L
	Melaza	1 Kg
	Plantas aromáticas	2 Kg
	Agua	20 L
	Caneca hermética de 200l litros	1

ELABORACION DE ABONO ORGANICO

Insumo	Cantidad	Preparación del abono
Gallinaza cruda	2 bultos	Mezclar todos los insumos y agregar agua, hasta conseguir una humedad considerable (hacer la prueba del puño). Palear diariamente durante 10 días hasta que el compost este frio.
Cascarilla de arroz	1 bulto	
Tierra fértil	1 bulto	
Ceniza	10 kg	
Cal agrícola Dolomita	10 kg	Sustrato para semillero: Una mezcla homogénea de 50% del abono y 50 % de tierra zarandeada.
Miel de purga o de melaza de caña	1 kg	
Levadura.	200 gramos	Abono Solido: Aplicar sobre las eras en una dosis de 1kg del abono por metro cuadrado de suelo.
Mezcla de10 litros de agua + 1 litro de mucílago del café		



DRMI LA TATACOA
DISTRITO REGIONAL DE MANEJO INTEGRADO

LISTADO DE ASISTENTES

Código:	T-CAM-087
Versión:	4
Fecha:	23 Abril de 2019

TEMA: Practica Sistemas Productivos ECAS — RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: Diego Perdomo

SITIO DEL EVENTO: Vereda Doche — MUNICIPIO: Villavieja — FECHA: 16 Mayo 2024 — HORA:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO M	SEXO F	No. IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD	CARGO	MUNICIPIO	TELÉFONO FIJO O MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO	AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	FIRMA
1	brany Garcia.	X		1.110.8775.159		Beneficiario	villavieja	3114558778		si	brany García
2	Acened caldo	X		9.660.73.001			Villa	3087330600 73		si	Acened cald.
3	Miguel Angel. osorio	X		72737904			villavieja		3204799342.	si	miguel.A.osorio
4	Edelberto Ramirez	X		4-848728			Villabija			si	
5	Diego Perdomo C.	X		80203708	CAM	Prof apoyo	villavieja	3203004837	diegoperdomocordoba@gmail.com	si.	

TOTAL ASISTENTES: HOMBRES: 4 MUJERES: 1

ANEXO 6. ANEXO 6. Durante el primes mes del contrato, atendiendo la orientación del Profesional del área, contribuir con la consolidación de dos (2) grupos comunitarios con la participación de beneficiarios de los proyectos productivos entregados por la Corporación en las vigencias 2020 - 2023, para que se fortalezcan en el marco de las Escuelas de Campo para Agricultores – ECAs, realizando la respectiva convocatoria; a partir del segundo mes, se iniciará con el proceso de formación mediante jornadas de trabajo alternas con los grupos identificados, a través de asistencia y capacitación que permitan la implementación de sistemas sostenibles de producción que contribuyan al empoderamiento de las comunidades rurales; las temáticas podrán ser enfocadas a la gestión para la protección del suelo, de la fauna y la flora y, del recurso hídrico, así como para la protección del ciclo natural de la nutrición vegetal, prácticas agrícolas (BPA`S) y de manejo integrado de plagas y enfermedades (MIPE).

Anexo 2

FECHA Y HORA:	**22 DE MAYO DE 2024**
LUGAR- MUNICIPIO:	**MUNICIPIO DE VILLAVIEJA, VEREDA LIBANO**
OBJETIVO:	**CAPACITACION CONTROL DE PLAGAS Y ENFERMEDADES**
ASISTENTES:	**PROFESIONAL DE APOYO DIEGO PERDOMO**

Dentro de las acciones de sostenibilidad productiva del área protegida de la Tatacoa la corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena – CAM se propones desarrollar inversiones dirigidas a las actividades productivas sostenibles, es así, que el día 22 de mayo en la casa de la secretaria de la Junta de Acción Comunal en la vereda Líbano del municipio de Villavieja, se capacita a los beneficiarios de la vereda Doche y Líbano que hacen parte de la Escuela de Campo para Agricultores (ECAS), en la jornada de la mañana se realizó la capacitación sobre el manejo de plagas y enfermedades de los sistemas productivos existentes en la zona logrando fortalecer sus capacidades prácticas y asistencia técnica es importante resaltar que la preparación de estos caldos minerales se pueden preparar con insumos de facial acceso, por otro lado se deja pasos a paso de cómo preparar el abono orgánico a partir de los insumos que han sido entregados por la corporación, esto se dejara como compromiso lo cual se debe verificar el cumplimento de las tareas asignadas para la próxima capacitación. Serán los compromisos por parte de los productores beneficiarios**. (Se firma listado en formato de la JAC) por petición del presidente de la misma.**

REGISTRO FOTOGRAFICO





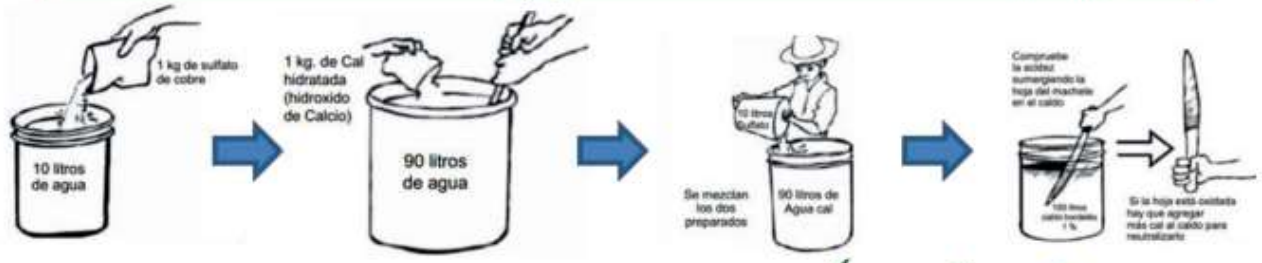
MANEJO AGRONóMICO DEL PROYECTO HUERTA

MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS Y ENFERMEDADES

- Para manchas foliares por hongos aplicar:
  - ✓ Vinagre 50 cc/litro ,
  - ✓ Soda o bicarbonato de sodio: 10gr/ litro ,
  - ✓ Leche:1 litro/10 litros de agua

PREPARACIóN DE CALDOS MINERALES

DESCRIPCION	INSUMOS	CANT.
CALDO BORDELES fungicida y acaricida, que se aplica puro o 10 litros por bomba de 20 litros	Sulfato de cobre	1 kg
	Cal viva	600 gr
	Recipiente de plástico de 100 litros .	1
	Balde pequeño de plástico de 20 litros .	1
	Machete para probar la acidez del caldo .	I
	Agua	100 L



DRMI LA TATACOA
DISTRITO REGIONAL DE MANEJO INTEGRADO

DESCRIPCION	INSUMOS	CANT.
CALDO CENIZA : Poner el agua en fogón y cuando ya esté hirviendo se agrega el jabón para derretirlo, dejándolo quieto para que no haga espuma, Agregar la ceniza y la diatomea, dejarlo hervir por 20 minutos . Dosis : 500 cc a 1 L/Bomba	Ceniza pura	2.5 Kg
	Jabón en barra	200 g
	Diatomeas	200 g
	Agua	10 l
Repelente para insectos M5: Picar los insumos por separado, mezclar la melaza en agua y depositar en la caneca. Tapar herméticamente por 15 días en proceso de fermentación . La aplicación del Bioinsecticida genera resistencia sistémica inducida y activación de fitoalexinas que es un compuesto antimicrobiano, se pueden hacer aplicaciones Dosis : 500 cc a 1 L de caldo por bomba de 20 litros .	Cebolla cabezona morada	300 gr
	Ají picante	300 gr
	Jengibre	300 gr
	Ajo	300 gr
	EM	1 L
	Alcohol	1 L
	Vinagre	1 L
	Melaza	1 Kg
	Plantas aromáticas	2 Kg
	Agua	20 L
	Caneca hermética de 200l litros	1

ELABORACION DE ABONO ORGANICO

Insumo	Cantidad	Preparación del abono
Gallinaza cruda	2 bultos	Mezclar todos los insumos y agregar agua, hasta conseguir una humedad considerable (hacer la prueba del puño). Palear diariamente durante 10 días hasta que el compost este frio.
Cascarilla de arroz	1 bulto	
Tierra fértil	1 bulto	
Ceniza	10 kg	
Cal agrícola Dolomita	10 kg	Sustrato para semillero: Una mezcla homogénea de 50% del abono y 50 % de tierra zarandeada.
Miel de purga o de melaza de caña	1 kg	
Levadura.	200 gramos	Abono Solido: Aplicar sobre las eras en una dosis de 1kg del abono por metro cuadrado de suelo.
Mezcla de10 litros de agua + 1 litro de mucílago del café		



DRMI LA TATACOA
DISTRITO REGIONAL DE MANEJO INTEGRADO

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA EL LIBANO DEL MUNICIPIO DE VILLAVIEJA DEPARTAMENTO DEL HUILA
Personeria Juridica No 089 del 22 de NOVIEMBRE de 1968 de la Gobernación del Huila

LISTADO DE ASISTENCIA

FECHA: 24 mayo 2024 Hora: 9:00
LUGAR: vereda libano

Nº	NOMBRE COMPLETO	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	FIRMA
1	Silvia Maritzha Tovar	26.601 560	Silvia Maritzha Tovar
2	Rerney soto c.	4950798	Rerney soto c.
3	Orlando Gil R	4949744	Orlando Gil R
4	Rossy vanesa gil Rojas	1018118 4136	Rossy vanesa gil Rojas.
5	Anayendi Rojas	26.607517	Anayendi Rojas vargas
6	Yurley Tatiana Gil Rojas	1004225406	Yurley Tatiana Gil Rojas
7	Gildardo Rojas	1078776637	
8	Jose Alivio Briñez Vargas	1.777870.403	
9	Luis roberto	4949735	
10	Diego Arcbaro C.	80203748	
11	Diana Soto R	50162472	
12	Orduey Rojas V	4950182	NO firma
13	Leonardo Soto R	4949280	Leonardo Soto Rojas
14	Juan David Gonzalez	1077722379	Juan David Gonzalez

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA EL LIBANO DEL MUNICIPIO DE VILLAVIEJA DEPARTAMENTO DEL HUILA
Personería Jurídica No 089 del 22 de NOVIEMBRE de 1968 de la Gobernación del Huila

LISTADO DE ASISTENCIA

FECHA: 24 mayo 2024 Hora: 9:00
LUGAR: vereda libano

Nº	NOMBRE COMPLETO	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	FIRMA
15	Jesus calderon	4890627	
16	Abelardo soto Rojas	12100713	
17	Alfonso calderon	4890558	Alfonso
18	Cesar Miguel calderon B	1078777908	Cesar Miguel
19	Alicia Gil Rojas	26.600.896	Alicia Gil
20	Oliver Rojas	4945130	No firma
21	Mayerly Gil Rojas	1081183022	
22	Liseth Fabiana gil Rojas.	1081182692	Liseth Fabiana gil R.

ANEXO 7. Apoyar con la realización de mínimo tres (3) visitas mensuales de acompañamiento y fortalecimiento a los beneficiarios de los proyectos productivos entregados por la Corporación y que sean participantes de las ECAs a las que se refiere la obligación 6, atendiendo la orientación del Profesional del área o de la Supervisión, para constatar la adecuada implementación de las prácticas y conocimientos adquiridos en la formación, dejando record de visita como soporte de desarrollo de las actividades adelantadas, registro fotográfico, relatoría y georreferenciación

No 1

FECHA Y HORA:	**8 DE JUNIO DE 2024**
LUGAR- MUNICIPIO:	**MUNICPIO DE VILLAVIEJA VEREDA LIBANO**
COORDENADAS	**X 887228 Y 854054**
OBJETIVO:	**SEGUIMIENTO IMPLEMBTACION SISTEMA PRODUCTIVO DE ECAS**
ASISTENTES:	**PROFESIONAL DE APOYO DIEGO PERDOMO C. Y ABELARDO SOTO**

Dentro de las acciones de sostenibilidad productiva del área protegida de la Tatacoa la corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena – CAM se propones desarrollar inversiones dirigidas a las actividades productivas sostenibles, es así, que el día 8 de junio se visitó el predio La Flor en la vereda Libano del municipio de Villavieja, en donde se hace recorrido para verificar las condiciones de cómo ha realizado la práctica de la capacitación recibida para el proyecto productivos Maíz, se dan recomendaciones para mejorar el sistema de riego, cabe resaltar que está realizando el control de plaga a tiempo ya que las plántulas de maíz ya estaban mostrando indicios de afectación, muestra además en el predio posee buena cobertura vegetal de árboles forestales a partir de podas realizando trasplante y propagación de material vegetal.

REGISTRO FOTOGRAFICO









ACTA DE VERIFICACIÓN Y/O VISITA TÉCNICA

F-CAM-384. Versión 1. Enero 31 de 2023

Fecha de Visita: 8/06/2024	Municipio: Villavieja		Vereda: Libano
INFORMACIÓN GENERAL			
Nombre del Beneficiario y/o propietario: Abelardo Soto			Cedula o Nit: 12100713
Dirección:	Teléfono:		Correo electrónico:
INFORMACIÓN DEL PREDIO			
Nombre del Predio: La flor	Área Total del Predio:		Coord: X: 887228 Y: 854054.
Asistencia Técnica: Ambiental:	Social:	Productiva: ✓	Otro:
Tipo de beneficio (Describir el bien ej: hamillas, composteras, huertas entre otros.)			
Objetivo de la Visita: Seguimiento a proyecto productivo maiz - fríjol 2020 - 2023 -ECAS			

DESARROLLO DE LA VISITA

(Cuando se trata de visita inicial se deben verificar los requisitos a cumplir por parte del beneficiario)

Se realiza Seguimiento al proyecto productivo de maiz - fríjol localizado en la Vereda Libano predio la flor, el cultivo cuenta con una extension de 1 hectarea a hombro del mismo cubierta la cual cuenta riego bidro para garantizar la Seguridad del cultivo. Durante la Visita se verifico el buen uso de los insumos entregados a insumos

CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES:

Se recomienda al productor realizar constantemente observaciones y deseo para garantizar una excelente producción.

-Se verifico la implementacion de la practica segun orientaciones dadas en la capacitacion anterior.

Nota: En caso de que la visita no sea atendida por el beneficiario y/o propietario del predio; incluir los datos de la persona que atiende la visita.

COMPROMISOS

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO

De conformidad firman,

Nombre de quién recibe la visita:	Nombre de quién realiza la visita: Diego Perdomo Córdoba
Firma de quién recibe la visita: cc# 12100713	Firma de quién realiza la visita:

ANEXO 7. Apoyar con la realización de mínimo tres (3) visitas mensuales de acompañamiento y fortalecimiento a los beneficiarios de los proyectos productivos entregados por la Corporación y que sean participantes de las ECAs a las que se refiere la obligación 6, atendiendo la orientación del Profesional del área o de la Supervisión, para constatar la adecuada implementación de las prácticas y conocimientos adquiridos en la formación, dejando record de visita como soporte de desarrollo de las actividades adelantadas, registro fotográfico, relatoría y georreferenciación

No 2

FECHA Y HORA:	**9 DE JUNIO DE 2024**
LUGAR- MUNICIPIO:	**MUNICPIO DE VILLAVIEJA VEREDA LIBANO**
OBJETIVO:	**SEGUIMIENTO IMPLEMBTACION SISTEMA PRODUCTIVO DE ECAS**
ASISTENTES:	**PROFESIONAL DE APOYO DIEGO PERDOMO C. Y RODRIGO QUINTERO**

Dentro de las acciones de sostenibilidad productiva del área protegida de la Tatacoa la corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena – CAM se propones desarrollar inversiones dirigidas a las actividades productivas sostenibles, es así, que el día el 9 de junio se visitó el predio Tres Pasos II en la vereda Líbano del municipio de Villavieja, en donde se hace recorrido para verificar las condiciones de cómo implementar proyectos productivos Cítricos, se dan recomendaciones para mejorar la instalación existente, cabe resaltar que los arboles presentan buen desarrollo, además cuenta con suministro de agua por medio de goteo para el mantenimiento de las especies, se resalta que por el momento no ha sido necesario la preparación de control de plagas, pero que si ha realizado el control con el extracto de neem que fue suministrado por la corporación, muestra además en el predio posee buena cobertura vegetal de árboles forestales a partir de podas realizando trasplante y propagación de material vegetal.

REGISTRO FOTOGRAFICO





SIG cam ¡Cuida la naturaleza!	**ACTA DE VERIFICACIÓN Y/O VISITA TÉCNICA** F-CAM-384. Versión 1. Enero 31 de 2023

Fecha de Visita: 9/06/2024	Municipio: Villavieja	Vereda: Libano - Tres Pozos	
INFORMACIÓN GENERAL			
Nombre del Beneficiario y/o propietario: Rodrigo Quintero			Cedula o Nit: 1895899
Dirección:	Teléfono: 3202285396	Correo electrónico:	
INFORMACIÓN DEL PREDIO			
Nombre del Predio: Tres Pozos 1A	Area Total del Predio: 4	Coord: X: 875859	Y: 853448
Asistencia Técnica	Ambiental:	Social:	Productiva: x
Tipo de beneficio	(Describir el bien ej: hornillas, composteras, huertas entre otros.)		
Objetivo de la Visita: Proyecto productivo Sostenible ECAs			

DESARROLLO DE LA VISITA

(Cuando se trate de visita inicial se deben verificar los requisitos a cumplir por parte del beneficiario)

Se realiza visita de proyecto productivo Sostenible entregado por la CAM en el predio denominado Tres Pozos 1A, se realiza actividad practica de ECAs con el objetivo de fortalecer las capacidades de la implementación y Sostenimiento de proyecto de cultivos en una area de 1 hectarea, la actividad se realiza adecuación de terreno e implementación de abono Organico

CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES:

Se le recomienda al productor realizar la mezcla de aplicación de abono organico y garantizar el manejo adecuado del recurso hidrico para garantizar el buen desarrollo

- Se ha utilizado el producto de Nueva aportado a la CAM

Nota: En caso de que la visita no sea atendida por el beneficiario y/o propietario del predio; incluir los datos de la persona que atiende la visita.

COMPROMISOS

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO

De conformidad firman,

Nombre de quién recibe la visita:	**Nombre de quién realiza la visita:** Diego Perdomo Cordoba
Firma de quién recibe la visita:	**Firma de quién realiza la visita:**

ANEXO 7. Apoyar con la realización de mínimo tres (3) visitas mensuales de acompañamiento y fortalecimiento a los beneficiarios de los proyectos productivos entregados por la Corporación y que sean participantes de las ECAs a las que se refiere la obligación 6, atendiendo la orientación del Profesional del área o de la Supervisión, para constatar la adecuada implementación de las prácticas y conocimientos adquiridos en la formación, dejando record de visita como soporte de desarrollo de las actividades adelantadas, registro fotográfico, relatoría y georreferenciación

No 3

FECHA Y HORA:	**10 DE JUNIO DE 2024**
LUGAR- MUNICIPIO:	**MUNICPIO DE VILLAVIEJA VEREDA CUSCO**
OBJETIVO:	**SEGUIMIENTO IMPLEMTACION SISTEMA PRODUCTIVO DE ECAS**
ASISTENTES:	**PROFESIONAL DE APOYO DIEGO PERDOMO C. Y COLEGIO AGROPECUARIO**

Dentro de las acciones de sostenibilidad productiva del área protegida de la Tatacoa la corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena – CAM se propone desarrollar inversiones dirigidas a las actividades productivas sostenibles, es así, que el día El 10 de junio se visitó el predio Cerca de Piedra en la vereda Cusco del municipio de Villavieja, en donde se hace recorrido para verificar las condiciones de cómo implementar proyectos productivos cítricos, se verifica las tareas dejadas en cuanto a la siembra y abonada según el folleto entregado en la visita anterior, se puede observar que han acatado todas las recomendaciones, a la fecha queda pendiente por sembrar aproximadamente unos 40 árboles, muestra además que los árboles que ya han sido sembrados ya se adaptaron al suelo.

REGISTRO FOTOGRAFICO





ACTA DE VERIFICACIÓN Y/O VISITA TÉCNICA

F-CAM-384 Versión 1. Enero 31 de 2023

Fecha de Visita: 10/06/2024	Municipio: Villavieja	Vereda: Cuzco.

INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del Beneficiario y/o propietario: Jhon Tovar.	Cedula o Nit: 1010221604
Dirección:	Teléfono: 3209637805 Correo electrónico:

INFORMACIÓN DEL PREDIO

Nombre del Predio: Cerco de Piedra		Área Total del Predio: 69	Coord: X: 870357	Y: 850656
Asistencia Técnica	Ambiental:	Social:	Productiva: X	Otro:
Tipo de beneficio	(Describir el bien ej: hornillas, composteras, huertas entre otros.)			
Objetivo de la Visita: Seguimiento proyecto productivo Apicola PRAE.				

DESARROLLO DE LA VISITA

(Cuando se trate de visita inicial se deben verificar los requisitos a cumplir por parte del beneficiario)

Se realizo visita al proyecto productivo de apicola al predio denominado Cerco de piedra localizado en la Vereda Cuzco, durante la visita se realizo trabajo Apicolico en el manejo y poda de plantas de limon e implementacion de abono organico, atendiendo el uso de los elementos entregados del proyecto.

CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES:

Al beneficiario se le recomendo el uso adecuado del recurso hidrico para garantizar el Sostenimiento y productividad del cultivo.

Nota: En caso de que la visita no sea atendida por el beneficiario y/o propietario del predio; incluir los datos de la persona que atiende la visita.

COMPROMISOS

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO

De conformidad firman,

Nombre de quién recibe la visita:	Nombre de quién realiza la visita:
Jhon Alexander Tovar Moreno	Diego Perdomo Córdoba
Firma de quién recibe la visita:	Firma de quién realiza la visita:

ANEXO 8. Aportar con la ejecución de tres (3) actividades de educación ambiental protocolizadas, atendiendo la planificación efectuada por el Profesional del área protegida y, en aquellas zonas identificadas "con prioridad de intervención para la conservación", buscando dar cobertura a la mayoría de las veredas e instituciones educativas presentes en el área y, teniendo como eje central, cuando aplique, el Centro de Interpretación Ambiental (cabaña). Se deberá realizar mínimo una (1) actividad de educación ambiental (pedagógicas y/o de sensibilización) promoviendo capacitación en temas de conservación de los recursos naturales y de normatividad ambiental, así como mínimo dos (2) actividades lúdicas y/o prácticas para el desarrollo humano incluyendo temas ambientales relacionados con reconversión de sistemas productivos sostenibles, de manejo y desarrollo sostenible; mínimo una (1) de las actividades prácticas para el desarrollo humano debe orientarse hacia actividades de senderismo y/o avistamiento de aves, motivando la conservación de la avifauna y recursos naturales del área protegida.

Anexo 1

FECHA Y HORA:	11 MAYO DE 2024 A LAS 2 : 30 PM
LUGAR - MUNICIPIO:	MUNICIPIO DE VILLAVIEJA
OBJETIVO:	ESTRATEGIA PROCOLIZADA EDUCACION EN CONSERVACION
ASISTENTES:	PARTICIPANTES DEL EVENTO DE CICLISMO
Según instrucciones realizadas por la profesional del área, se realiza actividad de educación en biodiversidad a participantes del evento Tatacoa desert 2024 el cual se va a realizar durante los días 11 y 12 de mayo al interior del área protegida, es así que el 11 de mayo se realiza estrategia de educación ambiental educación en conservación con apoyo del equipo técnico, en donde se explica a los asistentes sobre la importancia del área protegida y su biodiversidad así mismo se logra hacer entrega de material didáctico a los asistentes para que conozcan la importancia de las áreas protegidas en el Huila. Es importante resaltar que para el 12 de mayo se contó con una asistencia mayor de participantes del evento ya que es el día de la travesía. (**Sin listado de asistencia por la magnitud del evento).**	

SOPORTE FOTOGRÁFICO





Anexos:

x	LISTADO DE ASISTENCIA.
	RECORD DE VISITAS.

ANEXO 8. Aportar con la ejecución de tres (3) actividades de educación ambiental protocolizadas, atendiendo la planificación efectuada por el Profesional del área protegida y, en aquellas zonas identificadas "con prioridad de intervención para la conservación", buscando dar cobertura a la mayoría de las veredas e instituciones educativas presentes en el área y, teniendo como eje central, cuando aplique, el Centro de Interpretación Ambiental (cabaña). Se deberá realizar mínimo una (1) actividad de educación ambiental (pedagógicas y/o de sensibilización) promoviendo capacitación en temas de conservación de los recursos naturales y de normatividad ambiental, así como mínimo dos (2) actividades lúdicas y/o prácticas para el desarrollo humano incluyendo temas ambientales relacionados con reconversión de sistemas productivos sostenibles, de manejo y desarrollo sostenible; mínimo una (1) de las actividades prácticas para el desarrollo humano debe orientarse hacia actividades de senderismo y/o avistamiento de aves, motivando la conservación de la avifauna y recursos naturales del área protegida.

Anexo 2

FECHA Y HORA:	**23 DE MAYO 2024 HORA: 9:00 AM**
LUGAR - MUNICIPIO:	**VEREDAS DRMI**
OBJETIVO:	**EDUCACION EN BIODIVERSIDAD**
ASISTENTES:	**EQUIPO DRMI TATACOA**

Según instrucciones impartidas por la profesional del DRMI La Tatacoa, en donde se analiza que es importante fomentar la educación en biodiversidad del área protegida, se tiene que con los niños de varias veredas y que hacen parte de la policía cívica del municipio de Villavieja, no se había realizado ninguna actividad de biodiversidad, por lo cual se procede a realizar la actividad protocolizada "Educación en Biodiversidad", el 23 de mayo con apoyo los niños de la policía cívica, esto además apoyando a los niños en su vinculación formal a la policía cívica en donde se hizo entrega de la acreditación correspondiente a cada niño.

SOPORTE FOTOGRÁFICO





LISTADO DE ASISTENTES

Código:	T-CAM-017
Versión:	4
Fecha:	23 Abril de 2019

TEMA: Sensibilización Conservación

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: Claudia Jimena Cardoso soto.

SITIO DEL EVENTO: parque principal Villavieja MUNICIPIO: Villavieja. FECHA: 23 Mayo 2024 HORA: 03:00pm.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO M	SEXO F	No. IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD	CARGO	MUNICIPIO	TELÉFONO FIJO O MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO	AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	FIRMA
1	Francy Yadira paz		X		civica		Villavieja				Francy
2	Dulce Maria perdomo		X		civica		Villavieja				Dulce Maria
3	Valentina Barón		X		civica		Villavieja				ValenTina B.
4	Dilan Castro	X			civica		Villavieja				Keila Gabriela
5	Keila Gabriela celis		X		civica		Villavieja				
6	Tomas Alejandro perdomo	X			civica		Villavieja				Thomas Alejandro
7	Gael Castro Hidalgo	X			civica		Villavieja				Izan Gael
8	Eyray Guevara.		X		civica		Villavieja				DN
9	Deicy Monroy.		X		civica		Villavieja				Sooly G.
10	Jose luis Valenzuela	X			civica		Villavieja				Jose Luis Valenzuela
11	Evelin Yuseni Ramirez		X		civica.		Villavieja.				Elyusony R.
12	Hary salome		X		civica		Villavieja				Hary salome.

TOTAL ASISTENTES: 12 HOMBRES: 5. MUJERES: 7

ANEXO 8. Aportar con la ejecución de tres (3) actividades de educación ambiental protocolizadas, atendiendo la planificación efectuada por el Profesional del área protegida y, en aquellas zonas identificadas "con prioridad de intervención para la conservación", buscando dar cobertura a la mayoría de las veredas e instituciones educativas presentes en el área y, teniendo como eje central, cuando aplique, el Centro de Interpretación Ambiental (cabaña). Se deberá realizar mínimo una (1) actividad de educación ambiental (pedagógicas y/o de sensibilización) promoviendo capacitación en temas de conservación de los recursos naturales y de normatividad ambiental, así como mínimo dos (2) actividades lúdicas y/o prácticas para el desarrollo humano incluyendo temas ambientales relacionados con reconversión de sistemas productivos sostenibles, de manejo y desarrollo sostenible; mínimo una (1) de las actividades prácticas para el desarrollo humano debe orientarse hacia actividades de senderismo y/o avistamiento de aves, motivando la conservación de la avifauna y recursos naturales del área protegida.

Anexo 3

FECHA Y HORA:	**26 DE MAYO 2024 HORA: 9:00 AM**
LUGAR - MUNICIPIO:	**VEREDA CUSCO VILLAVIEJA**
OBJETIVO:	**PRACTICA PARA EL DESARROLLO HUMANO SENDERISMO**
ASISTENTES:	**PROFESIONAL DE APOYO DIEGO PERDOMO**

Según instrucciones impartidas por la profesional del DRMI La Tatacoa, en donde se analiza que es importante fomentar la conservación del área protegida y en especial la zona de alta densidad de uso, por lo cual se procede a realizar la actividad practica para el desarrollo humano "Senderismo", el 26 de mayo con apoyo de un orientador quien permitió el acompañamiento a un grupo de turistas de la ciudad de Bogotá, esto debido a que es una de las zonas más afectadas por el transito constante de turistas, durante la jornada se dar loas recomendaciones pertinentes, así como se habló de la importancia del DRMI La Tatacoa.

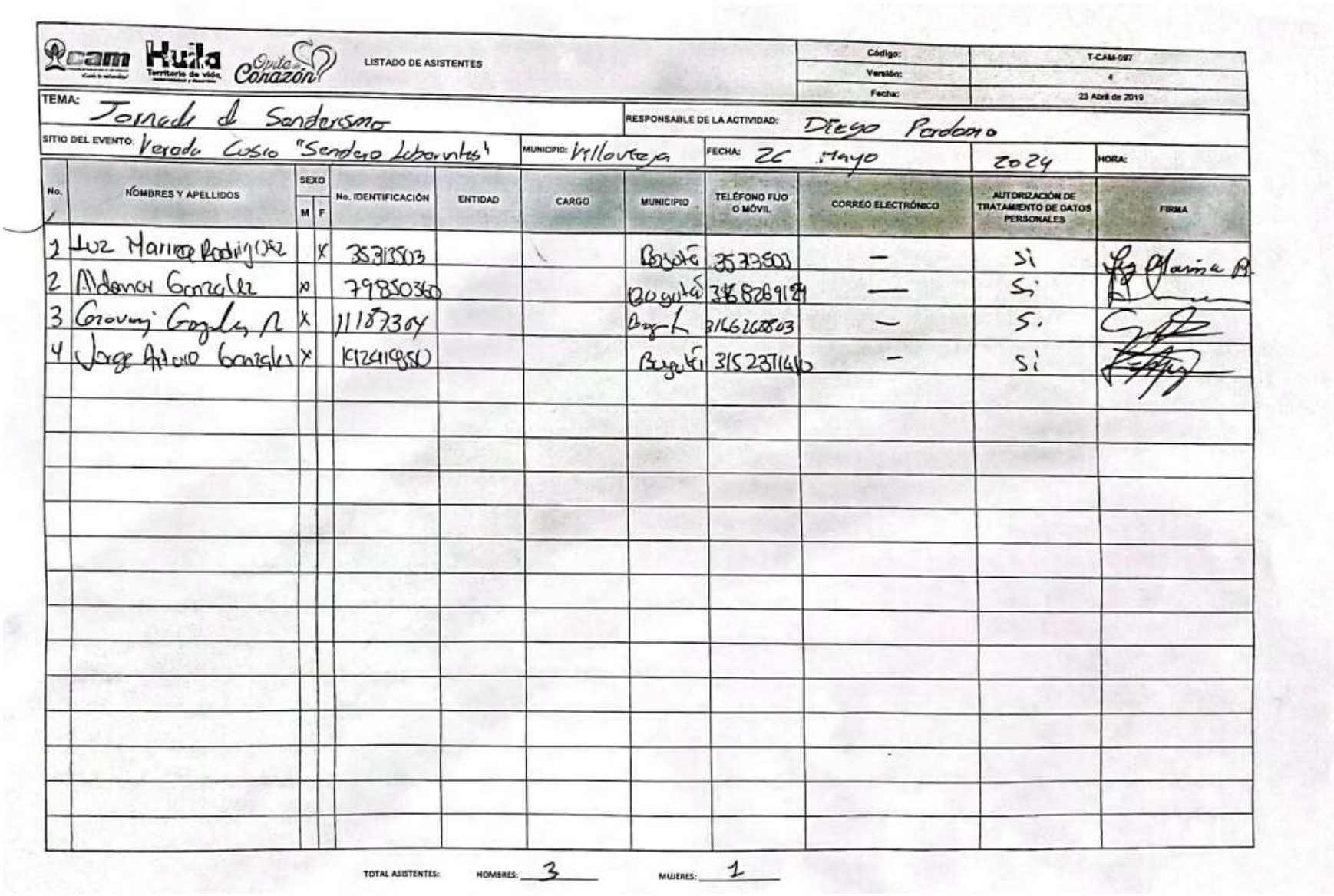
SOPORTE FOTOGRÁFICO











LISTADO DE ASISTENTES

Código:	T-CAM-087
Versión:	4
Fecha:	23 Abril de 2019

TEMA: Jornada de Senderismo

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: Diego Perdomo

SITIO DEL EVENTO: Vereda Cusio "Sendero Laberintos" MUNICIPIO: Villavieja FECHA: 26 Mayo 2024 HORA:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO M	SEXO F	No. IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD	CARGO	MUNICIPIO	TELÉFONO FIJO O MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO	AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	FIRMA
1	Luz Marina Rodriguez		X	35713503			Bogotá	35713503	—	Si	
2	Alonso Gonzalez	X		79850360			Bogotá	3168269184	—	Si	
3	Grouny Gaglia R	X		1118730[illegible]			Bogotá	3146268803	—	Si	
4	Jorge Alonso Gonzalez	X		19241985[illegible]			Bogotá	3152371460	—	Si	

TOTAL ASISTENTES: HOMBRES: 3 MUJERES: 1

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA -CAM
DRMI LA TATACOA
Contratista: DIEGO PERDOMO CORDOBA
Contrato No. 265 DEL 9 de abril de 2024

ANEXO 9. Contribuir a la protección del área protegida objeto de contrato, atendiendo la planificación efectuada por el Profesional del área protegida y/o la Supervisión, mediante la realización de mínimo tres (3) jornadas de control, vigilancia y/o seguimiento al interior del área objeto de contratación, por los sitios identificados como "hot spots" que presenten las mayores presiones antrópicas y/o naturales, para constatar el adecuado uso y conservación de los recursos naturales, efectuando los reportes oportunos de lo observado acompañado de imagen del track desarrollado y, en caso de evidenciarse afectaciones, se deberá hacer entrega de un informe técnico con el respectivo registro fotográfico y georreferenciación

ANEXO 1

FECHA Y HORA:	**2 DE JUNIO DE 2024**
LUGAR- MUNICIPIO:	**VEREDA LIBANO MUNICIPIO DE VILLAVIEJA**
OBJETIVO:	**RECORIDO DE CONTROL Y VIGILANCIA**
ASISTENTES:	**DIEGO PERDOMO CORDOBA**

La Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena –CAM dentro de los lineamiento propuesto implementa acciones seguimiento y control por sitios identificados como “host spots” los cuales han sido identificados por medio del SIG y notificados a través de la profesional del área es así, que el día 2 de junio de 2024 se realizó visita a las coordenadas asignadas con un recorrido de 922,47 m, donde se procede a identificar que el área se encuentra en buenas condiciones.

REGISTRO FOTOGRAFICO





SIG cam ¡Cuida la naturaleza!	**ACTA DE VERIFICACIÓN Y/O VISITA TÉCNICA** F-CAM-384. Versión 1. Enero 31 de 2023

Fecha de Visita: 2/06/2024	Municipio: Villavieja		Vereda: Libano.	
INFORMACIÓN GENERAL				
Nombre del Beneficiario y/o propietario:			Cedula o Nit:	
Dirección:	Teléfono:		Correo electrónico:	
INFORMACIÓN DEL PREDIO				
Nombre del Predio:	Área Total del Predio:		Coord: X :	Y:
Asistencia Técnica	Ambiental:	Social:	Productiva:	Otro:
Tipo de beneficio	(Describir el bien ej: hornillas, composteras, huertas entre otros.)			
Objetivo de la Visita:	Recorrido de control y Vigilancia.			

DESARROLLO DE LA VISITA

(Cuando se trate de visita inicial se deben verificar los requisitos a cumplir por parte del beneficiario)

Se realizo recorrido en una distancia de 927.47m por la zona de preservación, durante el trayecto no se evidencio afectaciones dentro áreas, don asi se observo aves de bosque en buenos estados de cobertura.

CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES:

Se recomienda realizar recorrido por la zona conservación para la restauración.

Nota: En caso de que la visita no sea atendida por el beneficiario y/o propietario del predio; incluir los datos de la persona que atiende la visita.

COMPROMISOS

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO

De conformidad firman,

Nombre de quién recibe la visita:	**Nombre de quién realiza la visita:** Diego Perdomo Cordoba.
Firma de quién recibe la visita:	**Firma de quién realiza la visita:**

ANEXO 9. Contribuir a la protección del área protegida objeto de contrato, atendiendo la planificación efectuada por el Profesional del área protegida y/o la Supervisión, mediante la realización de mínimo tres (3) jornadas de control, vigilancia y/o seguimiento al interior del área objeto de contratación, por los sitios identificados como "hot spots" que presenten las mayores presiones antrópicas y/o naturales, para constatar el adecuado uso y conservación de los recursos naturales, efectuando los reportes oportunos de lo observado acompañado de imagen del track desarrollado y, en caso de evidenciarse afectaciones, se deberá hacer entrega de un informe técnico con el respectivo registro fotográfico y georreferenciación

ANEXO 2

FECHA Y HORA:	**3 DE JUNIO DE 2024**
LUGAR- MUNICIPIO:	**VEREDA MANGUITA MUNICIPIO DE VILLAVIEJA**
OBJETIVO:	**RECORRIDO DE CONTROL Y VIGILANCIA**
ASISTENTES:	**DIEGO PERDOMO CORDOBA**

La Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena –CAM dentro de los lineamiento propuesto implementa acciones seguimiento y control por sitios identificados como “host spots” los cuales han sido identificados por medio del SIG y notificados a través de la profesional del área es así, que el día 3 de junio de 2024 se realizó visita a las coordenadas asignadas con un recorrido de 343,51 mt, en donde se identifica deforestación, el área es por su característica zona de erosión por ganadería bovina.

REGISTRO FOTOGRAFICO





ACTA DE VERIFICACIÓN Y/O VISITA TÉCNICA

F-CAM-384. Versión 1. Enero 31 de 2023

Fecha de Visita: 31/06/2024	Municipio: Villavieja		Vereda: La Margarita - Libano.	
INFORMACIÓN GENERAL				
Nombre del Beneficiario y/o propietario:			Cedula o Nit:	
Dirección:	Teléfono:		Correo electrónico:	
INFORMACIÓN DEL PREDIO				
Nombre del Predio:	Área Total del Predio:		Coord: X :	Y:
Asistencia Técnica	Ambiental:	Social:	Productiva:	Otro:
Tipo de beneficio	(Describir el bien ej: lombrices, composteras, huertas entre otros.)			
Objetivo de la Visita:	recorrido de control y vigilancia.			

DESARROLLO DE LA VISITA

(Cuando se trate de visita inicial se deben verificar los requisitos a cumplir por parte del beneficiario)

Se realizo recorrido de control y vigilancia con una distancia de 343.51 m se evidencia afectaciones de deforestación del bosque aledaños al predio para el destino de cultivos o ganaderia.

CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES:

Se realiza la respectiva denuncia y reporte a la profesional del area para atender por solicitud.

Nota: En caso de que la visita no sea atendida por el beneficiario y/o propietario del predio; incluir los datos de la persona que atiende la visita.

COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO

De conformidad firman,

Nombre de quién recibe la visita:	**Nombre de quién realiza la visita:** Diego Perdomo Córdoba
Firma de quién recibe la visita:	**Firma de quién realiza la visita:**

ANEXO 9. Contribuir a la protección del área protegida objeto de contrato, atendiendo la planificación efectuada por el Profesional del área protegida y/o la Supervisión, mediante la realización de mínimo tres (3) jornadas de control, vigilancia y/o seguimiento al interior del área objeto de contratación, por los sitios identificados como "hot spots" que presenten las mayores presiones antrópicas y/o naturales, para constatar el adecuado uso y conservación de los recursos naturales, efectuando los reportes oportunos de lo observado acompañado de imagen del track desarrollado y, en caso de evidenciarse afectaciones, se deberá hacer entrega de un informe técnico con el respectivo registro fotográfico y georreferenciación

ANEXO 3

FECHA Y HORA:	**3 DE JNIO DE 2024**
LUGAR- MUNICIPIO:	**VEREDA LIBANO MUNICIPIO DE VILLAVIEJA**
OBJETIVO:	**RECORRIDO DE CONTROL Y VIGILANCIA**
ASISTENTES:	**DIEGO PERDOMO CORDOBA**

La Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena –CAM dentro de los lineamiento propuesto implementa acciones seguimiento y control por sitios identificados como “host spots” los cuales han sido identificados por medio del SIG y notificados a través de la profesional del área es así, que el día 3 de junio de 2024 se realizó visita a las coordenadas asignadas con un recorrido de 2,97 kl, en donde se procede a identificar una serie de estantillos que al parecer están abandonados para lo cual se reporta a la profesional del área con el fin de que sea matriz de amenazas antrópicas.

REGISTRO FOTOGRAFICO





SIG	cam ¡Cuida la naturaleza!	ACTA DE VERIFICACIÓN Y/O VISITA TÉCNICA F-CAM-384. Versión 1. Enero 31 de 2023

Fecha de Visita: 3/06/2024	Municipio: Villavieja		Vereda: Tatacoa.	
INFORMACIÓN GENERAL				
Nombre del Beneficiario y/o propietario:			Cedula o Nit:	
Dirección:	Teléfono:		Correo electrónico:	
INFORMACIÓN DEL PREDIO				
Nombre del Predio: Los Morros	Área Total del Predio:		Coord: X: 882332 Y: 855077	
Asistencia Técnica	Ambiental:	Social:	Productiva:	Otro:
Tipo de beneficio	(Describir el bien ej: hornillas, composteras, huertas entre otros.)			
Objetivo de la Visita: Recorrido de Control y Vigilancia.				

DESARROLLO DE LA VISITA

(Cuando se trate de visita inicial se deben verificar los requisitos a cumplir por parte del beneficiario)

Se realizo recorrido de Control y Vigilancia por la Vereda Tatacoa al interior del DRMI por la quebrada Totoroco, Quebrada el Cholupo y Quebrada Zanja honda, se realizo un recorrido con una distancia de 2,97 km en la Zona de Preservación se pudieron establecer 4 sitios de agua establecidos para CAMPOS.

CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES:

Se recomienda realizar Constante monta recorridos por zonas de preservación para identificar afectaciones.

Nota: En caso de que la visita no sea atendida por el beneficiario y/o propietario del predio; incluir los datos de la persona que atiende la visita.

COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO

De conformidad firman,

Nombre de quién recibe la visita:	**Nombre de quién realiza la visita:** Diego Perdomo Cordoba.
Firma de quién recibe la visita:	**Firma de quién realiza la visita:**

ANEXO 10. Asistir a la Corporación en la implementación de estrategias de encuentro institucional y comunitario con los actores del área protegida, para el buen uso y mantenimiento de la infraestructura ecoturística presente en el área protegida (Cabaña y senderos según aplique), como apoyo estratégico para el desarrollo de la actividad misional de La CAM.

FECHA Y HORA:	**7 DE JUNIO DE 2024 HORA: 9:30 AM**
LUGAR - MUNICIPIO:	**VEREDA CUSCO MUNICIPIO VILLAVIEJA**
OBJETIVO:	**MANTENIMIENTO CABAÑA**
ASISTENTES:	**ADMINISTRACION MUNICIPAL** **PROFESIONAL DRMI TATACOA**
Con el fin de poder promover actividades al interior de la cabaña, el día 7 de junio se realizó una jornada de mantenimiento al interior de la cabaña con el apoyo del equipo del área protegida, se hizo limpieza a la hornilla ecoeficiente, limpieza de los pisos en la parte interna, limpieza en la parte de los baños, así mismo, se recogieron los residuos sólidos dispersos para disponerlos adecuadamente.	

SOPORTE FOTOGRÁFICO





CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA -CAM
DRMI LA TATACOA
Contratista: DIEGO PERDOMO CORDOBA
Contrato No. 265 DEL 9 de abril de 2024

LISTADO DE ASISTENTES	Código:		Y CAM-097
	Versión:		4
	Fecha:		23 Abril de 2019

TEMA: Mantenimiento Cabaña CAM — RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: Jenny Fernando Ramírez

SITIO DEL EVENTO: Centro de Interpretación Ambiental — MUNICIPIO: Villavieja — FECHA: 07 de junio de 2024 — HORA: 8:00 am

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO M	SEXO F	No. IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD	CARGO	MUNICIPIO	TELÉFONO FIJO O MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO	AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	FIRMA
1	Jenny Ramírez		X	36301805	CAM	profesional	Neiva	3104262939	jramirezc@cam.gov.co	Si	
2	Diego Arturo C.	X		80803743	CAM	Profesional Técnico	Villavieja	3203443939	diegoperdomo.cam@gmail.com	Si	

TOTAL ASISTENTES: _____ HOMBRES: _____ MUJERES: _____

ANEXO 11. Apoyar mensualmente en la actualización de las bases de datos estandarizadas en las que se reportan los proyectos, obras y actividades que se han ejecutado en la jurisdicción del área objeto de esta contratación, con su respectivo seguimiento y georreferenciación, así como la base de datos socioeconómica, ambiental y predial de las familias pertenecientes a la zona de influencia del proyecto; el contratista deberá articular permanentemente esta actualización con el Profesional de área y/o la Supervisión y, al final del contrato, deberá hacer entrega del formato TCAM-066 con la información consolidada de las actividades desarrolladas en el área, con sus respectivos soportes;

BASE DE COBERTURA Y ALIMENTACION BASE DE DATOS EDUCACION AMBIENTAL

(SE HA ALIMENTADO UN TOTAL DE TRES (3) ACTIVIDADES DE EDUCACION AMBIENTAL - DOS (2) DE SENSIBILIZACION Y UNA (1) ESTRATEGIAS PROTOCOLIZADAS CORRESPONDIENTE AL PERIODO 11 de MAYO al 10 de JUNIO)

EDUCACIÓN AMBIENTAL										
FECHA DD/MM/AA	ÁREA PROTEGIDA	MUNICIPIO	VEREDA	COORD X	COORD Y	POBLACION OBJETO	EDAD POBLACION OBJETO	MASCULINO	FEMENINO	LUGAR
12-may-24	DRMI_La_Tatacoa	Villavieja	El Cusco	8789451	849842	Comunidad General	Adulto (27 - 59 años)	12	6	Vereda El Cusco
29-may-24	DRMI_La_Tatacoa	Villavieja	El Cusco	877221	849832	Operadores Turisticos	Adulto (27 - 59 años)	8	12	Vereda El Cusco
30-may-24	DRMI_La_Tatacoa	Villavieja	casco urbano	872972	848030	Estudiantes	Niños (menor de 12 años)	11	8	parque Central

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA -CAM
DRMI LA TATACOA
Contratista: DIEGO PERDOMO CORDOBA
Contrato No. 265 DEL 9 de abril de 2024

ANEXO 12. Realizar todas las visitas de campo y acompañamientos que se requieran para dar cabal, estricto y oportuno cumplimiento al contrato, dejando registros en los formatos establecidos por la CAM y la captura de información geográfica en formatos GPX mediante la utilización de la aplicación "Avenza maps", asumiendo por su cuenta los medios necesarios para los desplazamientos requeridos en el desarrollo de las actividades contractuales",

FECHA Y HORA:	**DURANTE EL MES MAYO - JUNIO**
LUGAR - MUNICIPIO:	**DRMA TATACOA**
OBJETIVO:	**APLICACIÓN AVENZA MAPS**
ASISTENTES:	**DIEGO PERDOMO CORDOBA**

Se logra realizar todas las visitas de campo y acompañamientos, dejando registros en los formatos establecidos por la CAM y la captura de información geográfica en formatos GPX mediante la utilización de la aplicación "Avenza maps", se asume con los medios necesarios para los desplazamientos requeridos en el desarrollo de las actividades contractuales

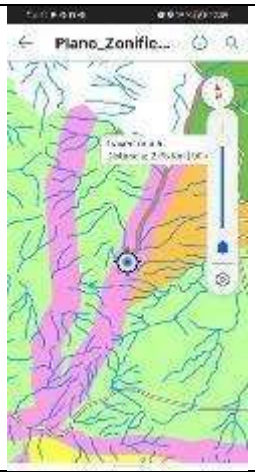
SOPORTE FOTOGRÁFICO













CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA -CAM
DRMI LA TATACOA
Contratista: DIEGO PERDOMO CORDOBA
Contrato No. 265 DEL 9 de abril de 2024
22 HOJA DE VIDA DEL SIGEP

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Perdomo	Cordoba	Diego

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 80203748	F ( ) M (X)	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 2611390 D.M. 3

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DÍA 24 MES 08 AÑO 1983	CALLE 25 7A 30 casa Jose Eustacio Rivera			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	HUILA
DEPTO	BOGOTÁ. D.C.	MUNICIPIO	NEIVA		
MUNICIPIO	BOGOTÁ. D.C.	TELÉFONO		EMAIL	diegoperdomo.cam@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		EDUCACION MEDIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	10	AÑO	2002

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		ZOOTECNIA	10	2010	

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: AGENCIA PARA LA REINCORPORACION Y LA NORMALIZACION			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: HUILA	MUNICIPIO: NEIVA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS: 443002	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	10	Mes	10	Año	2023	Día	31	Mes	10	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL: ORIENTADOR PRODUCTIVO	DEPENDENCIA: ARN HUILA					DIRECCIÓN: CALLE 18 6 19						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: AGENCIA PARA LA REINCORPORACION Y LA NORMALIZACION			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: HUILA	MUNICIPIO: NEIVA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS: 8014430020	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	07	Mes	07	Año	2023	Día	27	Mes	10	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL: FACILIATADOR	DEPENDENCIA: 1.2.6 DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA					DIRECCIÓN: CALLE 18 6 19						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA - CAM			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: HUILA	MUNICIPIO: VILLAVIEJA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS: 3203004839	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	06	Mes	07	Año	2023	Día	30	Mes	12	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL: ASESOR TECNICO ZOOTECNISTA	DEPENDENCIA: AREA GESTION AMBIENTAL					DIRECCIÓN: CALLE 1 60 69						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: AGROINVERSIONES DEL SUR SAS			PÚBLICA:	PRIVADA: X	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: HUILA	MUNICIPIO: PITALITO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	30	Mes	09	Año	2022	Día	31	Mes	03	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA	DEPENDENCIA: ADMINISTRACION - AMBIENTAL					DIRECCIÓN: CALLE 17 SUR 1E 44						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: EMPRESA DE SERVICIOS Y ASESORIAS PARA COLOMBIA Y AMERICA LATINA "ESEPACOL"			PÚBLICA:	PRIVADA: X	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: HUILA	MUNICIPIO: NEIVA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS: 8712821	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	01	Mes	12	Año	2021	Día	30	Mes	04	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA	DEPENDENCIA: ADMINISTRACION - AMBIENTAL					DIRECCIÓN: AVENIDA CALLE 26 22 57						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA - CAM			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: HUILA	MUNICIPIO: NEIVA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS: 8765017	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	18	Mes	08	Año	2020	Día	30	Mes	12	Año	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA	DEPENDENCIA: AAMBIENTAL					DIRECCIÓN: CARRERA 1N 60 79						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA - CAM			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: HUILA	MUNICIPIO: NEIVA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	12	Mes	09	Año	2019	Día	28	Mes	02	Año	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA	DEPENDENCIA: AAMBIENTAL					DIRECCIÓN: CARRERA 1 60 79						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA - CAM			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: HUILA	MUNICIPIO: NEIVA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	01	Mes	11	Año	2018	Día	30	Mes	04	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA	DEPENDENCIA: AAMBIENTAL					DIRECCIÓN: CARRERA 1N 60 79						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA - CAM			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: HUILA	MUNICIPIO: NEIVA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	10	Mes	01	Año	2018	Día	09	Mes	08	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA	DEPENDENCIA: AMBIENTAL					DIRECCIÓN: CARRERA 1 60 79						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: FUNDACION ARAWANA - 2035 COMITATO INTERNAZIONALE PER LO SVILUPPO DEI POPOLI-CISP			PÚBLICA:	PRIVADA: X	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: PUTUMAYO	MUNICIPIO: MOCOA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS: 4204098	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	22	Mes	04	Año	2016	Día	22	Mes	12	Año	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL: REQUIERE CORRECION	DEPENDENCIA: AAMBIENTAL					DIRECCIÓN: CARRERA 13 13 05						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: corporacion de desarrollo y paz del huila			PÚBLICA	PRIVADA: X	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: HUILA	MUNICIPIO: NEIVA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	01	Mes	12	Año	2015	Día	15	Mes	12	Año	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL: GESTION PROFESIONAL DE APOYO	DEPENDENCIA: APOYO A PROYECTOS PRODUCTIVOS					DIRECCIÓN: CALLE 6A 12 68						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: COORPORACION DE DESARROLLO Y PAZ DEL HUILA Y PIEDEMONTE AMAZONICO "HUIPAZ"			PÚBLICA	PRIVADA: X	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: HUILA	MUNICIPIO: NEIVA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	01	Mes	06	Año	2015	Día	24	Mes	09	Año	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL: GESTION PROFESIONAL DE APOYO	DEPENDENCIA: APOYO A PROYECTOS					DIRECCIÓN: CALLE 6A 12 68						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: FFUNDACION DEL ALTO MAGDALENA			PÚBLICA	PRIVADA: X	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: HUILA	MUNICIPIO: NEIVA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	03	Mes	03	Año	2014	Día	18	Mes	11	Año	2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL: PROFESIONAL DE CAMPO	DEPENDENCIA: AREA TECNICA					DIRECCIÓN: CARRERA 14A S 14						

4 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS							
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

5 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NUMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	5
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	1	8
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	3	1
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	5	6

6 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ___ NO ___ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PUBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES. (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Neiva, 15 de marzo de 2024, Diego Perdomo Córdoba

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

7 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

LÍNEA GRATUITA DE ATENCIÓN AL CLIENTE No. 018000917770 PÁGINA WEB: www.funcionpublica.gov.co

5

30 – PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-06-11, 09:39:59 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1063125842

Periodo Cotización: mayo de 2024 **Periodo Servicio:** mayo de 2024 **Referencia pago (PIN):** 8810499038

PAGADO 15/05/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	DIEGO PERDOMO CORDOBA		
Documento	CC80203748	**Dirección**	CL 25 #7 A - 30
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	2628393
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	NEIVA	**Departamento**	HUILA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días ARP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 80203748	DIEGO PERDOMO CORDOBA	57	00																	0	30	30	0	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.400.000	$ 384.000	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 2.400.000	$ 300.000	2,436	$ 2.400.000	$ 58.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 742.500

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 2.400.000	$ 2.400.000	$ 2.400.000	$ 0	$ 384.000	$ 300.000	$ 58.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 742.500	$ 0	$ 742.500

Actividad No 31 Exámenes médico-ocupacionales con vigencia máxima de tres años, esquema de vacunas completo para tétano y Hepatitis B.

FECHA EXPEDICION 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

IPS Massalud SAS

Dirección: Calle 17 Nro 6-52 Neiva
Telefono: 8718978-8642201
Email: massaludips@hotmail.com

MÉDICO DE APTITUD LABORAL con enfasis en OSTEOMUSCULAR

Información General

Fecha impresión:	NEIVA - 2023/05/31	Nro Ingreso:	20220927020213
Paciente:	DIEGO , PERDOMO CORDOBA	CC:	80203748
Edad:	39 años	Nombre Cliente:	PARTICULAR
Genero:	Masculino	Tipo Evaluación:	Ingreso
Cargo:	CONTRATISTA		
Origen:	TRABAJADOR INDEPENDIENTE	Destino:	A QUIEN INTERESE
Fecha Atención:	2022-09-27 13:26:53		



Pruebas de Apoyo Diagnóstico

PARACLINICOS **LABORATORIO CLINICO** **COMPLEMENTARIOS** **VACUNAS**

Certificacion de Aptitud

CONCEPTO - EXAMEN INGRESO:	SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO - CON APTITUDES ADECUADAS PARA EL CARGO
OBSERVACIONES AL CONCEPTO:	SIN OBSERVACIÓN
ENFASIS - OSTEOMUSCULAR:	No caso, Sin susceptibilidades

Recomendaciones Generales

Examen Periodico Ocupacional	Realizacion Pruebas Complementarias	Continuar Manejo Medico
Pausas Activas	Uso de E.P.I.	
Higiene Postural	Remitir a EPS	

Recomendaciones Ocupacionales Preventivas

Cardiovascular: Reducir el consumo de azucares, harinas, sal, grasas y fritos; asistir a programas periodicos de promoción y prevención de riesgo cardiovascular en su EPS. Control periodico de peso, control de tensión arterial preventiva.

Limitaciones o Restricciones

NINGUNA

Autorizo la realización de exámenes ocupacionales según consentimiento informado y política de protección de datos diligenciadas en el autoreporte de condiciones de salud que previamente firme. La firma del paciente referida en este documento es imagen extraida del consentimiento informado y política de protección de datos diligenciada y firmada por cada paciente antes de ingresar a la atención donde nos autoriza a practicarle los exámenes médicos y paraclínicos correspondientes. La imagen de firma del paciente certifica que se presento y diligencio el documento de consentimiento informado el cual reposa en los archivos de IPS MASSALUD SAS.

Profesional Ocupacional: Flor Alba Molina Ramirez 0
Registro M.D: 41842001
Licencia S.O: 0578 2009 SSC - Renovada Resolución 725 /2019

Firma del Paciente: DIEGO , PERDOMO CORDOBA
Identificacion: CC. - 80203748

Todos los derechos reservados - www.innovasoftcol.com

MinSalud
Ministerio de Salud y Protección Social

PROSPERIDAD PARA TODOS

Certificado de Vacunación del Adulto

Nombres: Diego

Apellidos: Perdomo Córdoba

Documento de identidad: C.C. X T.I. Pasaporte No. 80203748

Fecha de Nacimiento: Día 24 Mes 08 Año 1983

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Sarampión Rubéola	1			
Toxoide Tetánico Diftérico Td	1	8-04/06	pentaxim	
	2	6/06/06	Pentaxim 9377	
	3	2/01/07	Pentaxim	
	4	R-03-11	Sanofi P.	
	5	15-05-23	Tetavax 0867	
Contra Hepatitis B	1	24-08-17	FENDRIX	
	2	30-08-18	FENDRIX	
	3	12-11-18	FENDRIX	
	R			

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Contra Fiebre Amarilla	unico	29/16	Sanofi P. L5551	
Contra Influenza				
Virus de Papiloma Humano				

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA -CAM
DRMI LA TATACOA
Contratista: DIEGO PERDOMO CORDOBA
Contrato No. 265 DEL 9 de abril de 2024

Actividad No 32 Realizar la inducción del SG – SST y sistema integrado de gestión durante el primer mes de ejecución del contrato, en atención al Artículo 2.2.4.6.11 del Decreto 1072 de 2015

SIG cam ¡Cuida la naturaleza!	**REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN SISTEMAS DE GESTIÓN** F-CAM- 304 Versión 2 febrero 9 de 2024

REGISTRO

FECHA: 08 de Mayo de 2024 **INDUCCIÓN** [x] **REINDUCCIÓN** [ ]

NOMBRE: Diego Perdomo Córdoba **CEDULA:** 80203748

DEPENDENCIA: **CARGO:** Contratista

ENCARGADO DE LA INDUCCION: ANA MARÍA CHACÓN – MARITZA ANDREA HERNÁNDEZ

OBJETIVO GENERAL

Dar a conocer al personal que ingresa a la Corporación las políticas, procedimientos y normas de seguridad y salud en el trabajo, calidad y medio ambiente establecidas y así promover y preservar la salud de los colaboradores, satisfacción de cliente interno y externo y el compromiso asumido con la protección del medio ambiente.

CONTENIDO

Durante la jornada se presentan los siguientes temas:

- Plataforma Estratégica
- Bases del SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y DE RIESGOS LABORALES.
- Conceptos básicos de SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
- Explicación del REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL.
- Divulgación factores de riesgo y sus medidas preventivas al interior de la empresa.

BIOLÓGICO	FÍSICO	QUÍMICO
PSICOSOCIAL	BIOMECÁNICOS	CONDICIONES DE SEGURIDAD

- Políticas adoptadas y apropiadas por los Sistemas de Gestión
- Identificación de Aspectos e impactos ambientales y sus controles
- Programas internos de gestión enfocados tanto a la Seguridad y Salud en el Trabajo como Ambientales
- Roles y Responsabilidades del SIG
- Administración del riesgo
- Gestión Ambiental Interna
- Directrices CAM para Ahorro y Uso Eficiente de la Energía

COMPROMISO

Como colaborador de la empresa; el asistente a la jornada se compromete con las normas y procedimientos de seguridad y salud, calidad y ambiente dados por la empresa para el desarrollo seguro de mi labor.

Declara que conoce el reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, las responsabilidades dentro del SG SST, los riesgos a los cuales está expuesto y las medidas preventivas que la empresa ha diseñado para mitigarlos; así mismo los procedimientos y protocolos generales de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa y se compromete a cumplirlos e informar de inmediato cualquier condición insegura que considere afecte su salud y condiciones de trabajo.

De igual manera declara que participará conscientemente en el cumplimiento de los controles definidos a través de los programas ambientales, los procedimientos, manuales y todos los documentos que se adopten por el Sistema Integrado de Gestión y se compromete a informar de inmediato la materialización de riesgos de gestión y/o corrupción y cualquier situación que pudiera generar una emergencia ambiental.

CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN

Hacemos constar que el colaborador arriba descrito participó de la jornada de inducción / reinducción llevada a cabo el día **03 de Mayo de 2024.**

Responsable del SG-SST
ANA MARÍA CHACÓN
C.C. 1.075.267.670

Maritza Hernandez

Responsable designado SIG
MARITZA ANDREA HERNÁNDEZ
C.C 36.311.938

DAVIVIENDA

CERTIFICADO

BOGOTA, D.C., **16/09/2022**
BOGOTA, D.C.,
COLOMBIA,

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor DIEGO PERDOMO CORDOBA** con **Cédula de Ciudadanía** número **80203748**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**0550488414237609**
Fecha de apertura	**14/04/2020**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA -CAM
DRMI LA TATACOA
Contratista: DIEGO PERDOMO CORDOBA
Contrato No. 265 DEL 9 de abril de 2024

1. CERTIFICADO RENTAS DE TRABAJO

Señores:
Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena CAM.

Referencia: Certificación de cumplimiento de requisitos rentas de trabajo (Art. 103 y 383 del E.T)

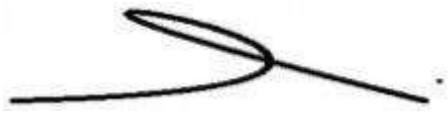
De conformidad con la referencia y solo para fines tributarios, manifiesto bajo la gravedad del juramento, lo siguiente:

2. Soy persona natural, residente en Colombia	SI	
3. Tengo dos (2) o más empleados o contratistas, vinculados con esta actividad.		NO
4. Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios		NO
5. Se utilizará costos y deducciones en la declaración de renta para la vigencia 2024.		NO

VALOR MENSUAL DEL CONTRATO	$4.078.111
MENOS:	
APORTE OBLIGATORIO EN SALUD	$300.000
APORTE OBLIGATORIO A PENSIONES	$384.000
APORTE OBLIGATORIO A ARL	$58.500
TOTAL EN DESCUENTOS	$742.500
BASE DE RETENCIÓN:	**$3.335.611**

NOTA: Me comprometo a suministrar oportunamente cualquier cambio en la información aquí manifestada.

Expedida en Neiva a los trece (13) días del mes de junio del 2024.



DIEGO PERDOMO CORDOBA
Cédula: 80203748 de Bogotá D.C